¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!



EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Año IX | Nº 199 | D.L.M. 6719–1977 | 25–31 de mayo de 1978 | 15 ptas.

Ante el debate constitucional

GRAVES LIMITACIONES A LA ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS OBREROS Y POPULARES ✱ SE RECONOCEN LAS LIBERTADES PUBLICAS PERO SE LIMITA SU EJERCICIO ✱ FUERZAS ARMADAS: ¿QUE VA A SIGNIFICAR "DEFENDER EL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL"? ✱ OBSTACULOS A LA SEPARACION IGLESIA-ESTADO Y PRIVILEGIOS PARA LA IGLESIA CATOLICA ✱ NO SE RECONOCE LA COOFICIALIDAD DE LAS LENGUAS DE LAS NACIONALIDADES.



Hagamos oir la voz del pueblo

EUSKADI: ACUERDO EIA-ORT ✱ SE EXTIENDEN LAS TRIBUNAS POPULARES ✱ LAS ASOCIACIONES DE VECINOS EXIGEN SU RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL ✱ LOS JOVENES PROMUEVEN ACTOS POR LA MAYORIA DE EDAD A LOS 18 AÑOS



Editorial en la página 3
Información y comentarios en las páginas 5 y 5

CONTINUA LA ESCALADA TERRORISTA EN EUSKADI

URGE FORJAR LA UNIDAD NACIONAL VASCA



(Pag. 4)

RESPONDIENDO A LA INVITACION DEL COMITE CENTRAL DE LA ORT

Una delegación del Comité Central de la Unión Nacional Africana de Zimbabwe (ZANU), llegará a Madrid el 29 de mayo

El próximo día 29 de Mayo llegará a Madrid una delegación del Comité Central de la Unión Nacional Africana de Zimbabwe (ZANU), invitada por el Comité Central de la ORT. Viene esta delegación del ZANU por primera vez a España a entrevistarse con dirigentes de la ORT y otras personalidades políticas. Durante su estancia celebrarán una serie de actos y visitas para explicar la lucha armada que lleva su pueblo contra el racismo.

La delegación del ZANU estará compuesta por el camarada Herbert S.M. Ushewokunze (miembro del Comité Central), Didynus Mutasa (miembro del Comité Central) Murengwa Mukarati, Frederick Shaya (jefe del ZANU para el Reino Unido y Elecciones) y Ann Nugeni.

INTOLERABLE PROVOCACION A LA UNION DE JUVENTUDES MAOISTAS



(Pag. 2)

Los días 25, 26, 27 y 28: II Congreso del Sindicato Unitario

En un año de existencia, el Sindicato Unitario se ha forjado como un instrumento eficaz del sindicalismo de clase, recogiendo la tradición más combativa de nuestro movimiento obrero. Ahora, la celebración de su II Congreso, servirá sin duda para el análisis de la experiencia, el fortalecimiento organizativo y el desarrollo de su programa.

Editorial en la página 3
Información y comentarios en la página 10

Autonomías: El Gobierno de UCD sigue una política irresponsable

En las páginas centrales incluimos un reportaje sobre las Autonomías, donde exponemos la problemática de distintas nacionalidades y regiones e insistimos en el peligro que se deriva para los pueblos de España por la política irresponsable del Gobierno de UCD.

LOS TRANSPORTES PUBLICOS MADRILEÑOS

(y II) La Empresa Municipal de Transportes (E.M.T.)

PAQUITA SAUQUILLO
JOSE MOLINA

(Pag. 16)

EN LUCHA EN LAS CORTES

Las filigranas de la UCD

La actividad de las Cortes ha estado dedicada esta semana, prácticamente, a los debates constitucionales pues las Mesas del Congreso y el Senado habían decidido suspender los Plenos correspondientes.

En los debates de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas hemos podido observar cosas como estas:

El diputado de UCD Oscar Alzaga se opuso al pleno reconocimiento en la Constitución de la mayoría de edad a los 18 años pero "queriendo dejar muy claro que UCD es partidaria de la mayoría de edad a los 18 años". Y ha ganado.

El diputado de UCD Antonio Vázquez Guillén se declaró "abolicionista" pero defendió que no se incluya en la Constitución la abolición de la pena de muerte. Su compañero Herrero de Miñón afirmaría rotundamente que *"UCD es abolicionista con los hechos"*. Y ambos ganaron.



En las votaciones en que existe discrepancia siempre se impone el 19—17 favorable a UCD—AP.

Oscar Alzaga pidió *"aunque UCD no es un partido confesional"*, que se mencionara explícitamente a la Iglesia Católica en el artículo referente a la libertad religiosa y a las relaciones Iglesia-Estado. Y también ganó.

Los ejemplos, que podrían multiplicarse, dan una idea de la "hondura" que los parlamentarios, sobre todo de UCD, imprimen a los debates constitucionales.

Las votaciones sobre las cuestiones en que había discrepancia han estado, sin embargo, marcadas por la imposición constante del 19—17 favorable a UCD y AP. Ninguno de los demás grupos parlamentarios les calla la boca. Es el consenso, señores.

P.F.

La semana pasada

Los fascistas

Los fascistas están ocupando semana tras semana una parte creciente de la atención general por sus declaraciones y sus actuaciones provocadoras.

En el editorial recientemente publicado sobre "Significación política del terrorismo en la situación actual" (ver EN LUCHA Nº 190) decíamos: *"En el momento presente las acciones terroristas cumplen un papel eminentemente desestabilizador de la transición política (. . .) Con ello crean condiciones para provocar una "vuelta atrás", una involución en el proceso político que vivimos, puesto que se permite a los fascistas recuperar fuerzas, hacer propaganda de la necesidad de "acabar con el caos e imponer el orden", reagruparse, envalentonarse y pasar a la acción contra las libertades democráticas que con su lucha han conquistado los trabajadores y el pueblo"*.

Día a día vemos el cumplimiento de esta apreciación. Esta semana, los fascistas han dado suficientes muestras de lo que decimos.

Blas Piñar, ante dos mil personas, ha dicho: *"hay que recurrir, aunque sea por la fuerza, cuando está en juego la unidad de la patria"*.

Fernández Cuesta, ante otras dos mil personas, dijo en Ocaña: *"el separatismo, la lucha de clases y el comunismo vuelven a ser motivo de acción de los falangistas"*, llamando a reaccionar contra ellos *"con energía, incluso con riesgo de la vida"*. Y sobre los partidos marxistas, señaló: *"no basta la mera oposición, sino acciones más eficaces y de justicia"*.

Girón, en la IV Conferencia Nacional de la Confederación de Combatientes llamó a *"generar un amplio movimiento de salvación común, encabezado por una fuerza que tendrá que proponerse la reconstrucción nacional"*, y manifestó: *"no aceptamos este tipo de democracia"*.

Además, las bandas fascistas han vuelto a sembrar el terror en diversos lugares, como San Sebastián, donde hirieron de bala a un muchacho e iban preparados con armas de fuego para armar alborotos en Durango, en Valladolid, etc.

Esto también es terrorismo, y los que luchan por la democracia lo deben tener muy presente y obrar en consecuencia.

J.G.

Posible implicación de militares norteamericanos en el asesinato de un taxista

Rota: "que se marchen los yanquis"

La semana pasada varios miles de personas asistieron en Rota (Cádiz) al entierro del taxista Manuel Patiño, donde lanzaron gritos contra la presencia de los norteamericanos en España y exigieron que estos se vayan de la base de Rota.

La indignación popular se había producido al conocerse el asesinato del taxista y ante las sospechas que ya se apuntan de que el asesino es un miembro de la base y que puede estar relacionado con los hampones que allí controlan el consumo de droga y la prostitución.

Las bases militares norteamericanas instaladas en España, aparte de lo que significan de pérdida de la soberanía nacional, llevan el desasosiego y la intranquilidad a los vecinos de las zonas donde se hallan instaladas. El estilo de vida de los militares yanquis, totalmente corrompido, fomenta en estos lugares la prostitución, el consumo de drogas, etc.; el dinero que manejan hace que aumenten ostensiblemente los precios; su actitud de desprecio hacia quienes no forman parte de la base y la impunidad con la que actúan hace que sean considerados por el pueblo como auténticas fuerzas de ocupación. Todo ello provoca entre los vecinos un clima de indignación y protesta contra la presencia de las bases yanquis en nuestro suelo y les lleva a exigir su desaparición.

Expulsión de otro espía soviético

Hay que esclarecer las actividades de la URSS en España

Ha sido expulsado de nuestro país Yuri Pavlovich Pojov, miembro de la delegación comercial soviética en Madrid, acusado de actividades de espionaje. Aunque se ha querido presentar como espionaje industrial algunos medios informativos han señalado las relaciones de este personaje con la KGB y la posibilidad de que ocupase un puesto relevante en esta organización.

Ante este nuevo caso de espionaje soviético, la ORT a través de su Oficina de Prensa ha hecho público un comunicado que reproducimos a continuación:

La expulsión de un nuevo espía ruso, que encubría sus actividades bajo disfraz de actividades comerciales, pone de manifiesto las injerencias sin límites que pretende la URSS en nuestro país, y que representa una grave amenaza para nuestra independencia nacional. Es una clara manifestación de los objetivos de esta superpotencia no sólo con España sino con el conjunto de los países de Europa Occidental.

En anteriores casos nuestro Partido pidió al Gobierno explicaciones y éste se negó a darlas. Ante la gravedad de que más súbditos soviéticos se vean envueltos en actividades de espionaje, el Gobierno debe dar en esta ocasión públicas explicaciones de qué tipo de espionaje se trata sus consecuencias y tomar las medidas pertinentes.

Corresponde asimismo a las Cortes tomar parte en el esclarecimiento de tan graves acontecimientos y la ORT va a hacer uso del derecho de petición que le asiste para dirigirse a ese máximo organismo representativo solicitando su intervención ante las reiteradas acciones de espionaje por parte de la URSS.

Intolerable provocación contra la Unión de Juventudes Maoístas

El pasado día 20 apareció una noticia distribuida por la agencia Europa Press, en algunos peiódicos, en Radio Nacional de España y en TVE, en la que se trataba de implicar a militantes de la UJM de Navarra en el asesinato del subteniente de la Guardia Civil Sr. Echeberri.

Todo ha sido fruto de una tergiversación premeditada realizada por un conocido periodista, que comparte sus trabajos entre Europa Press y El Pensamiento Navarro, con un historial fascista notorio dentro y fuera de la profesión.

Es cierto que fueron detenidos el día 18 en Pamplona 3 militantes de la UJM, por gritar "Gora Euskadi" cuando iban por la calle, pero fueron inmediatamente puestos en libertad sin pasar a ningún Tribunal ni pesar sobre ellos acusación alguna.

Inmediatamente de producirse los hechos, el Comité Provincial de Navarra de la UJM y también su Comité Central, difundieron sendos comunicados esclareciendo los hechos y calificándolos de grave provocación, al mismo tiempo exigían su inmediata rectificación en los medios que habían difundido la falsa noticia. Ninguno de estos medios ha desmentido la información de Europa Press, y los que recogen el desmentido de UJM mantienen el interrogante.

Dirigentes de UJM nos comunican que se pusieron al habla inmediatamente con responsables de la Dirección General de Seguridad en Madrid para que desmintieran la noticia, ante el grave peligro de represalias fascistas que podrían producirse, a lo que contestaron que, efectivamente, la UJM no tenía que ver con los actos terroristas, pero que no darían ningún comunicado público. Igualmente hablaron con autoridades policiales navarras y éstas se avinieron a desmentir la noticia verbalmente a la Agencia que la había difundido.

Ahora, los dirigentes de la UJM están emprendiendo las acciones judiciales pertinentes para dejar claros los hechos e impedir que se vuelvan a repetir similares provocaciones.

Estos ataques a la UJM no son hechos aislados, coinciden con comentarios de prensa en los que se señala a nuestra ideología, al marxismo leninismo Pensamiento Mao Tsetung, como coincidente con la de algunos grupos terroristas, en un intento de confundir y desprestigiar al partido de la clase obrera, al partido que precisamente está exigiendo más enérgicamente la investigación pública de los actos terroristas para su esclarecimiento completo, y el único que ha planteado públicamente la significación política que encierran esos actos.

Relaciones Exteriores

Marcelino Oreja, Canarias y Africa

✱ Que se sepa el Ministerio de Asuntos Exteriores de nuestro País no ha movido un solo dedo para condenar la agresión de mercenarios, pagados y armados por la URSS, a un país africano, el Zaire. Mal ejemplo, en momentos en que nuestro país está intentando que los países africanos repudien las agresiones a nuestra soberanía nacional que viene realizando el grupo terrorista del MPAIAC, también manejado por la URSS. Desde luego, pedir a otros que hagan lo que nosotros no estamos dispuestos a hacer, difícil va a ser que nos de buenos resultados.

✱ **Marcelino Oreja, refiriéndose al tema de Canarias, ha declarado que** *"España no aceptará la intromisión de la OUA o de los no alineados"*. **Genial manera de Marcelino Oreja de enfocar el problema, mientras que los ataques a nuestra soberanía nacional no provienen de las dos superpotencias, y en el caso canario, de la URSS fundamentalmente. Ya nos explicará el señor Oreja cómo vamos a acabar con esas ingerencias, si no es en base a luchar contra el hegemonismo de las dos superpotencias, allí habremos de encontrarnos en el campo donde están la mayoría de los países africanos y los del "movimiento de no alineados".**

✱ *También Marcelino Oreja se ha mostrado muy satisfecho de sus entrevistas con Hassan y el ministro de Asuntos Exteriores Marroquí. Según el señor Oreja, en este caso no hace falta insistir sobre el tema de Canarias, ya que nuestras relaciones con Marruecos son excelentes y de sobra es conocida su decidida postura de que Canarias forma parte del Estado español. Queremos recordar al Señor Oreja que el Gobierno de UCD, en vez de enmendar la vergonzosa entrega del Sahara a Marruecos, firmó un acuerdo pesquero que reconocía la jurisdicción marroquí sobre las aguas saharianas. Queremos también recordar que esto no concuerda con la posición que formalmente nuestro país defiende de ser partidario de favorecer el derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui. No es haciendo el juego a la ocupación militar marroquí del Sahara, como se va a vencer la extendida opinión de país colonialista que España tiene en Africa.*

✱ El periódico oficial argelino, El Mondjahid, criticando la actitud del PSOE, que defendió en el seno de la Internacional Socialista, la conveniencia de abrir una investigación orientada a mostrar que Canarias es una nacionalidad del Estado español, ha vuelto a atentar contra nuestra integridad territorial, afirmando que la OUA ya se ha pronunciado sobre la africanidad del archipiélago canario y alabando al grupo terrorista de Cubillo. No es haciendo el juego a los intereses de superpotencias que no son los suyos, como Argelia conservará el prestigio que en el pasado se ha ganado en el Tercer Mundo por su política anticolonialista.

EN LUCHA

Graves limitaciones a la actividad de los partidos obreros y populares en la Constitución que se elabora

LA regulación aprobada por la Comisión del Congreso, se proyecta sobre posteriores artículos, concretamente condiciona el derecho de asociación impidiendo hacer una regulación ampliamente democrática del mismo. Además puede dar origen a leyes ordinarias posteriores que desarrollen este precepto en un sentido más restrictivo todavía.

En este punto también podemos acudir a la experiencia internacional. Sobre la base de este texto, u otro de similar contenido, se han elaborado en otros paises (Estados Unidos y la República Federal Alemana, por ejemplo) leyes de partidos que especifican numerosos mecanismos de ingerencia del Estado y el Gobierno en la vida interna de los partidos políticos. En algunos casos, estas normativas contemplan hasta el ordenamiento de los organismos internos, la regulación de sus competencias, previsiones de intervención de la autoridad judicial en caso de conflictos internos, etc. Y en ningún caso ha dado como resultado la existencia de partidos más democráticos. Los partidos Demócrata y Conservador norteamericanos, y Socialdemócrata y Demócrata Cristiano alemanes, son un ejemplo elocuente de lo que decimos.

* * *

LAS limitaciones a la existencia y actuación legal de los partidos políticos impuestas por la Comisión del Congreso en el artículo 6 del Anteproyecto de Constitución tienen un claro destinatario: el Partido de la clase obrera y otros partidos del pueblo.

La defensa de los intereses de la clase obrera y el pueblo que hace suyos el partido del proletariado choca frontalmente con la dominación oligárquica. Por ello el gran capital trata de poner, también en el terreno constitucional, obstáculos a la ideología, programa y organización que son necesarias para defender eficazmente la causa de la clase obrera y el pueblo, y se prepara también armas que pueda utilizar en una situación en las que se dé otra correlación de fuerzas.

El modo en que se está elaborando la Constitución, con componendas de trastienda y dejando al margen al pueblo, está permitiendo a los grupos oligárquicos imponer este tipo de limitaciones a los derechos democráticos que se ven obligados a reconocer. Una labor que no encuentra oposición en el resto de los grupos parlamentarios y que algunas veces, como ésta, cuenta con su colaboración. Este es otro fruto del consenso y del empeño de los parlamentarios en encerrar la elaboración de la nueva Constitución en las Cortes.

Nuestro Partido desarrolla una intensa actividad por extender el debate constitucional, por difundir entre las masas el significado de la Constitución y el contenido de la que se está elaborando buscando con ello impulsar la presión popular para que sean recogidas las aspiraciones por las que el pueblo ha luchado contra el régimen fascista. Y seguiremos en esa tarea, porque así servimos a los intereses que defendemos.

* * *

LA Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas del Congreso de Diputados acaba de aprobar un artículo referente a la regulación de los partidos políticos de gran trascendencia para la consolidación de la democracia y la defensa de los intereses del pueblo trabajador. Este artículo, número 6 del Título Preliminar, ha quedado redactado de la siguiente forma:

"Los partidos políticos expresan el pluralismo democrático, concurren a la formación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. **Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la Ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos**". *(Los subrayados son nuestros).*

En este artículo, como puede verse, se reconoce un derecho sistemáticamente postergado por el régimen fascista, lo que supone un importante avance democrático. Al mismo tiempo, su ejercicio se ve limitado por una serie de trabas contenidas en las frases subrayadas, que pueden someterlo a futuras arbitrariedades y restricciones.

* * *

HISTORICAMENTE la burguesía monopolista ha tenido que ceder al empuje del movimiento obrero y popular, viéndose obligada a reconocer la existencia legal de sus partidos. Parejo a ésto, los grandes capitalistas han ido imponiendo una serie de trabas jurídicas y constitucionales para establecer el control legal sobre las fuerzas políticas populares. En occidente cabe destacar entre estos controles, y ordenados de menor a mayor rigidez, los siguientes: 1) de su actividad práctica, 2) de su ideología y programa ("... libres dentro del respeto a la Constitución y a la Ley"), *y 3) de su estructura y funcionamiento interno* ("... Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos"). *Cada uno de ellos ha sido impuesto conforme el anterior no ha demostrado suficiente eficacia.*

En la actualidad hay pocas Constituciones democrático-burguesas en Europa que contengan al mismo tiempo los tres tipos de controles que mencionamos; la Constitución alemana (Ley Fundamental de Bonn) de 1949, hoy vigente, sí los contiene, y parece ser ésta la fuente de la que han bebido los señores diputados de la Comisión Constitucional del Congreso.

Por otro lado, hay numerosos precedentes de haber sido utilizados preceptos similares para ilegalizar a partidos comunistas, como es el caso de la República Federal Alemana en 1956, Francia en 1939, algunos cantones suizos en 1937, Quebec a finales de los años 30, etc.

Lo que se ha presentado como una regulación democrática, ha sido utilizado por las burguesías monopolistas de varios paises para dificultar el ascenso del partido de la clase obrera.

Saludamos el II Congreso del Sindicato Unitario

LOS días 25, 26, 27 y 28 se celebra en Madrid el II Congreso del Sindicato Unitario, un sindicato que surgió de la clase obrera respondiendo a la necesidad de ésta de dotarse de un instrumento válido para organizar la conquista de sus reivindicaciones.

En unos momentos en los que, ya iniciada la fase de enfrentamiento decisivo con el fascismo encabezada por los trabajadores, una fuerte corriente entre los obreros pujaba por la construcción de un único sindicato de clase.

La ORT, cuyos militantes figuraron en la primera fila de esta corriente, difundió en todo momento la necesidad de impulsar la construcción de un sólo sindicato de todos los trabajadores, oponiendose a quienes, como el PCE, renunciaron a esta tarea y convirtieron a CC.OO en una central sindical más que ahondaba la división de la clase obrera.

En aquella batalla surgió con claridad la necesidad del sindicalismo de clase. Un sindicalismo que recogiera la tradición unitaria, democrática y de participación del movimiento obrero en los años de lucha contra el fascismo. Un sindicalismo que levantara un valladar al desarrollo del reformismo que renunciaba a esa tradición.

AHORA hace un año, el 1º de Mayo de 1977, surgió el Sindicato Unitario como un decisivo instrumento al servicio del sindicalismo de clase practicado durante años por los trabajadores y con el que tan importantes victorias había conseguido el movimiento obrero.

Desde entonces ahora, el Sindicato Unitario se ha fortalecido en la defensa de los intereses y aspiraciones de la clase obrera, en lucha contra el pacto social y contra el plan de estabilización que impone el Gobierno.

ANTE el II Congreso del Sindicato Unitario, la ORT llama a todos los trabajadores a consolidar el sindicalismo de clase, a desarrollar el programa del SU en la lucha por el pan y el puesto de trabajo, y a fortalecer sus estructuras para que conozca un crecimiento tan importante como importante y justa es la causa que defiende.

Deseamos a los compañeros del Sindicato Unitario los mayores éxitos en la celebración de su II Congreso, éxitos en cuya consecución trabaja intensamente nuestro Partido.

Continúa la escalada terrorista en Euskadi

Urge forjar la unidad nacional vasca

Nos referíamos la semana pasada a la grave situación por la que atraviesa Euskadi. La escalada terrorista continúa con nuevos atentados contra las personas, bombas contra edificios, red de transportes, instlaciones de RTVE, aparición de nuevas "listas negras" de condenados por ETA, etc.

Las palabras del Gobierno, queriéndole quitar gravedad a estos hechos, no pueden ocultar que el problema trasciende los límites de Euskadi y afecta al conjunto del Estado. La entrevista de Tarradellas con Leizaola que se ha dicho que estaba impulsada por el Rey y por Suárez, el que se haya barajado la situación de Euskadi como una de las causas de la dimisión del Teniente General Vega, los rumores e insinuaciones que hablan de llevar paracaidistas y legionarios a Euskadi, los comentarios aparecidos en la prensa sobre la posibilidad de que el Gobierno recurra a medidas de excepción, las vinculaciones que se han señalado de determinados dirigentes de ETA con la KGB rusa, . . . son algunos datos que hablan de la gravedad del problema.

Además, las provocaciones fascistas de la pasada semana se han acentuado en ésta con pronunciamientos de los dirigentes fascistas llamando a iniciar una nueva "cruzada" y con los desórdenes de bandas fascistas armadas con motivo del mitin de Fuerza Nueva en San Sebastián.

Se ha señalado que la escalada terrorista que vive Euskadi es una campaña contra la Constitución que se está elaborando. Pero no se queda sólo en eso, va más allá. Es parte de una operación de largo alcance que busca la desestabilización política al servicio de los intereses hegemonistas de la URSS. En Euskadi se está produciendo el preludio de una ofensiva mucho mayor que previsiblemente no utilice sólamente los límites vascos.

EL CONSEJO GENERAL VASCO SIN ATRIBUCIONES

El Consejo General Vasco, creado a la imagen de los intereses de UCD sobre la base de un pacto entre el partido gubernamental y el PSOE (gracias al cual este partido consiguió la presidencia del C.G.V.) y aún vacío de competencias, se ha mostrado impotente para dar solución a los problemas de Euskadi. Ni a los internos –medidas contra el paro, elaboración del Estatuto de Autonomía. . .– ni mucho menos a la escalada terrorista manipulada desde el exterior.

El Gobierno UCD, en la declaración de su Consejo de Ministros, señala que una de las medidas que ha tomado es la de intensificar los contactos con el Consejo General Vasco. Los datos existentes sugieren que UCD busca complementar esta actuación del Gobierno, cambiando su pacto con el PSOE por uno nuevo con el PNV.

El PNV se enfrenta a la disyuntiva de elegir entre el pacto con UCD o el camino de contribuir a forjar la unidad nacional vasca que sirva para conseguir el Estatuto de Autonomía.

La política aventurera del Gobierno de UCD, que se ha limitado a desoir las movilizaciones del pueblo vasco en demanda de autonomía, dándole unas instituciones preautonómicas a las que retrasa la concesión de competencias, ha dejado el terreno abonado para que se produzca esta situación. UCD ha sembrado vientos y recoge tempestades.

EL PCE PRETENDE PESCAR EN RIO REVUELTO

El PCE no está en el Consejo General Vasco y busca por todos los medios llegar a él, dentro de su plan general de ocupar puestos en las instituciones estatales. Aprovecharse de los desórdenes provocados por el terrorismo en Euskadi puede ser un camino y lo utiliza. Pretendiendo pescar en rio revuelto quiere presentarse como muro de contención del nacionalismo, pero sin embargo no pide un esclarecimiento completo de los hechos olvidándose de aspectos tan importantes en este caso como las vinculaciones internacionales de los terroristas. El alcance (y el peligro) de la posición del PCE se completa al considerar la ambiguedad de sus planteamientos en política exterior y su defensa de las agresiones que la URSS comete por todo el mundo. Puede correrse un grave riesgo,por tanto, si el PCE consigue los fines que pretende.

ACUERDO ORT–EIA, UNA BASE PARA CONSTRUIR LA UNIDAD QUE EUSKADI NECESITA

En el marco de estos sucesos, nuestro Partido y EIA han suscrito un acuerdo para llevar al pueblo un amplio debate en torno a los derechos democráticos y nacionales, que la Constitución que se elabora en el Parlamento debe recoger, y sobre la mejor forma de conquistarlos.

Para disfrutar estos derechos hace falta hoy la detención, desarme y castigo de las bandas fascistas, la investigación y el esclarecimiento de las responsabilidades derivadas de las acciones terroristas, la aclaración de las evidentes implicaciones de las dos superpotencias, particularmente el social-imperialismo ruso en los desórdenes registrados, y sobre todo requiere el reconocimiento del derecho a la autodeterminación y el establecimiento del estatuto de autonomía. La conquista de los mismos será posible forjando la unidad nacional vasca entre las fuerzas obreras, populares y nacionales no vinculadas al centralismo oligárquico, sobre cuya base se forme un Gobierno Autónomo de unidad nacional vasca.

Por el espíritu que lo anima y por estar abierto a otras fuerzas el reciente acuerdo suscrito entre EIA y ORT es una buena base para iniciar el camino de forjar la unidad nacional que el pueblo vasco necesita.

Cambio en la Jefatura del Estado Mayor del Ejército.

Es necesaria una explicación oficial

En el Consejo de Ministros del pasado viernes fue nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército el Teniente General Tomás de Liniers, hasta ahora Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar. Su nombramiento respondía a la dimisión hecha pública el miércoles del que hasta entonces había sido titular del puesto, Teniente General Vega Rodríguez.

En el real decreto del 11 de enero de 1977 se disponía una nueva organización para las Fuerzas Armadas. Uno de los puestos creados fue el de Jefe de Estado Mayor del Ejército, puesto clave dentro de la estructura de mando, pues su ocupante ostenta el mando supremo sobre todas las unidades del Ejército de Tierra, con excepción de las que tienen mando unificado (en la actualidad, sólo Canarias lo tiene).

En torno a las razones de la dimisión del Teniente General Vega Rodríguez, se ha desatado un cúmulo de hipótesis. Se habla de profundas discrepancias con la política seguida por el Ministro de Defensa, Teniente General Gutiérrez Mellado. Se insiste en que existía oposición a un decreto-ley de 27 de marzo de 1978 por el que gran número de las atribuciones que el Presidente del Gobierno tenía sobre la Junta de Jefes de Estado Mayor se traspasaban al ministerio de Defensa, ya que esta medida podría dar lugar a problemas cuando la cartera de Defensa fuera ocupada por un civil que no fuera del agrado de los Jefes de Estado Mayor.

Se ha especulado también con que las discrepancias se centraban en los últimos nombramientos de cargos militares, entre ellos el del Capitán General de Catalunya, Teniente General Ibañez Freire.

Casi unánimemente y en forma rotunda se ha negado que la dimisión esté relacionada con la eventual entrada de España en la OTAN. No ha faltado quien ha relacionado la dimisión con los recientes sucesos del País Vasco.

Las especulaciones han sido muchas, pero nadie ha podido mostrar con certeza las verdaderas razones de este importante acontecimiento que se acrecienta con las declaraciones hechas por Vega Rodríguez en las que ha dicho: *"Continuando en el cargo prodría hacerle mucho daño al Ejército"*.

Frente a esto el hermetismo del Ejército ha sido total.

Tras el nombramiento del Teniente General Tomás de Liniers, el asunto se da oficialmente por zanjado.

La dimisión del Teniente General Vega Rodríguez tiene una gran trascendencia, y es un hecho que afecta al conjunto de los españoles, es necesaria pues una explicación oficial de los hechos. No hacerlo así sólo sirve para dar pie a rumores que son aprovechados por quienes están interesados en pretender situaciones catastróficas que fomentan el desconcierto y el temor en el pueblo.

El Jefe del Estado Mayor del Ejército forma parte de la JUNTA DE JEFES DE ESTADO MAYOR (compuesta por los Jefes del Estado Mayor de los tres Ejércitos y presidida por el Jefe del Alto Estado Mayor)
Esta Junta tiene la capacidad operativa, de planeamiento y dirección estratégica sobre los tres Ejércitos y constituye la línea de mando militar. Depende políticamente del Ministerio de Defensa y del Presidente del Gobierno (que son la lima político-administrativa) y con ellos forman parte de la JUNTA DE LA DEFENSA NACIONAL que está presidida por el Rey, como mando supremo de las Fuerzas Armadas.

Se reconocen las libertades públicas, pero se limita su ejercicio

Por ahora han sido aprobados los artículos relativos al reconocimiento de los derechos a la libertad de expresión (art. 19), de reunión y de manifestación (art. 20). Este hecho representa un importante avance democrático, dando fin al planteamiento que el régimen fascista hacía de estos derechos elementales. Pero se ha hecho una regulación con tan serias limitaciones, que pueden hacer difícil y conflictivo su ejercicio.

LIBERTAD DE EXPRESION

Tiene como aspectos positivos el reconocimiento de la cláusula de conciencia y el secreto profesional de los periodistas, por los que nuestro Partido abogaba en sus enmiendas.

Pero al mismo tiempo, se acumulan una serie de trabas al ejercicio de este derecho al subordinarlo a otros "valores sociales", algunos de ellos de difícil interpretación y que abren la puerta a restricciones antidemocráticas para salvaguardar intereses muy diferentes de los proclamados.

"Artículo 19.4. Estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este artículo, en los preceptos de las leyes que los desarrollen y especialmente en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia".

Y sin embargo no constitucionaliza el **derecho de réplica,** arma con la que se pudiera dirimir este problema y que serviría además para cerrar el paso a actuaciones arbitrarias de la Administración.

Otro aspecto negativo es la regulación que hace del acceso a los medios de comunicación social, que por su ambigüedad, puede quedar en agua de borrajas en nuestros días. El texto debería garantizar el **acceso** y el **control** a los medios de comunicación social de **titularidad pública** a los varios partidos políticos, sindicatos, asociaciones de vecinos, etc. En el artículo aprobado ésto queda a la discrecionalidad del Gobierno de turno, y ya estamos viendo en la actualidad como la emplea el Gobierno de UCD.

DERECHO DE REUNION Y MANIFESTACION

La Comisión ha optado por regular estos derechos de forma genérica previniendo su desarrollo en una ley ordinaria. Esto es muy peligroso pues da el suficiente margen de interpretación (y arbitrariedad) al legislador de turno.

Unos derechos básicos como éstos, deberían regularse exhaustivamente en la Constitución para que no diera lugar a interpretaciones diferentes.

Nuestro Partido había propuesto en las enmiendas el siguiente texto:

"1. Todos los ciudadanos tienen derecho a reunirse pacíficamente y sin armas, incluso en lugares abiertos al público, sin necesidad de autorización ni aviso previo.

2. De las reuniones en la vía pública deberá darse aviso con cuarenta y ocho horas de antelación, a la autoridad gubernativa, quien sólamente podrá denegar la autorización por motivos probados de seguridad pública, viniendo obligada a dar comunicación motivada en el plazo máximo de veinticuatro horas a los solicitantes. La ley regulará un recurso especial para solicitar la revocación de la prohibición.

3. Todos los ciudadanos tienen el derecho a manifestarse".

Según el texto aprobado, se entiende que ni las reuniones **privadas** (en lugares cerrados), ni en lugares **abiertos al público** (cines, teatros, salones. . .)necesitaran autorización ni preaviso (aunque este último punto no esta dicho explícitamente). En lugares de **tránsito público** si bien no se requiere autorización (a diferencia de lo que ocurría bajo el fascismo), sí, en cambio, comunicación previa a la autoridad que podrá prohibirlos por razón de existir peligro de alteración del orden público (más correcto sería decir para la "seguridad pública"). Nada dice de la posibilidad de interponer un **recurso** de carácter **especial** (por su procedimiento, plazo de urgencia, etc.) que pudiera poner freno a posibles arbitrariedades gubernativas.

Fuerzas Armadas: ¿qué va a significar "defender el ordenamiento constitucional"?

El artículo que regula el ordenamiento y el papel de las Fuerzas Armadas ha quedado aprobado en la Comisión por unanimidad. El texto queda así:

"Artículo 8. 1: Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

2.: Una ley orgánica regulará las bases de la organización militar dentro de los principios de la presente Constitución".

¿Por qué no se explicitan a los enemigos que hoy tiene la soberanía e independencia de España?. La Constitución debería matizar la necesidad de que las Fuerzas Armadas acaben con la dependencia militar y tecnológica del imperialismo yanqui, y defiendan a España de la disputa de las 2 superpotencias que está afectando ya a nuestro suelo.

¿Qué significa "defender el ordenamiento constitucional"?. Mucho nos tememos que esta formulación –muy poco diferente a la que presentaba la Ley Orgánica del Estado franquista– pueda servir para continuar con la ya tradicional imagen del Ejército en la primera fila de los

marcha del Debate Constitucional

asuntos políticos, lo que puede ser muy poco positivo para la consolidación de la democracia, teniendo en cuenta que la Constitución que se está elaborando contiene graves restricciones en temas cruciales (forma monárquica de Gobierno, forma unitaria del Estado. . .)

Por otra parte, puesto que la institución militar ha sido la que menos se ha visto afectada en cambios sustanciales por la transición, el segundo párrafo del texto aprobado debería hacer mención explícita al contenido democrático que debe presidir las transformaciones a realizar.

Por todo ello, nuestro Partido ha propuesto la siguiente enmienda:

> *1. Las fuerzas Armadas. . . tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, en particular frente al hegemonismo de las superpotencias.*
>
> *2. Una ley regulará el ordenamiento de las Fuerzas Armadas, que estará inspirado en el espíritu democrático de la Constitución.*

los pueblos de las nacionalidades cuya defensa fué sañudamente perseguida por el régimen fascista. Se ha aprobado un artículo que dice:

> **"Artículo 3.1.– El castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerlo y el derecho de usarlo.**
>
> **2.– Las demás lenguas de España serán también oficiales en las comunidades autónomas, de acuerdo con sus respectivos estatutos.**
>
> **3.– La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección".**

Es decir, solo reconoce la obligatoriedad del castellano y pospone el reconocimiento oficial del uso de las demás lenguas de España a los futuros Estatutos de Autonomía.

En este punto se muestra la decisión oligárquica de no conceder sus derechos a las nacionalidades. Ni siquiera en este plano cultural que poco afecta a sus intereses, el gran capital está dispuesto a reconocer una aspiración tan sentida.

Obstáculos a la separación Iglesia-Estado y privilegios para la Iglesia Católica

El viejo problema de las relaciones Iglesia-Estado se ha tratado de resolver por la Comisión Constitucional en forma a todas luces insatisfactoria. En primer lugar, y como para quitarle importancia, se le ha intentado reducir a un problema de segundo orden, sacándolo del Titulo Preliminar y mezclándolo con el derecho a la libertad religiosa. En segundo lugar no se ha resuelto verdaderamente. Dice el artículo aprobado que: "*Ninguna confesión tendrá caracter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones*". Es un claro contrasentido el declarar que "*ninguna confesión religiosa tendrá carácter estatal*" y mencionar privilegiadamente a la Iglesia Católica. Con este texto UCD, AP y PCE dan satisfación a las demandas hechas públicas por el Cardenal Tarancón en nombre de la jerarquía eclesiastica y que constituyen una injerencia manifiesta.

Las relaciones Iglesia-Estado es un problema muy antiguo, cuya solución democrática solo puede venir por su completa separación. Con la separación se consigue de una vez que la Iglesia no recubra con su "manto divino" las actuaciones de los Gobernantes, tan característica en nuestro país y que tan perjudicial ha sido para el pueblo, y que las religiones o el ateismo pase a ser una cuestión que afecte solamente a la conciencia de los individuos.

No se reconoce la cooficialidad de las lenguas de las nacionalidades

La Comisión Constitucional no ha reconocido la cooficialidad de las lenguas vernáculas por imposición de UCD y AP que son mayoría, oponiéndose a una sentida aspiración de

Jóvenes: según UCD y AP, derechos políticos sí, mayoría de edad no

En el artículo 11, apartado dos, se reconocen los derechos políticos en los españoles a partir de los 18 años. La mayoría de edad, sin embargo ha quedado silenciada por lo que seguirá vigente la actual legislación ordinaria que la regula a partir de los 21 años. Así se puede dar el contrasentido, que a pesar de ser jocoso es completamente hiriente, de que un jóven de 18 años pueda ocupar un escaño en el Parlamento pero salirse de la sesión si ésta se demora y su padre le ordena que llegue a casa antes de las diez de la noche.

Los jóvenes se han ganado a pulso este derecho. Han demostrado suficientemente su mayoría de edad en la lucha por derrocar el régimen franquista y han derramado su sangre por la causa de la democracia.

El reconocer tan sólo sus derechos políticos y no la mayoría de edad, dejan a los primeros en agua de borrajas.

Hagamos oir la voz del pueblo

A pesar del interés que están mostrando los grupos parlamentarios en decidir todo en las Cortes e impedir que el pueblo participe en los debates constitucionales, el tema de la Constitución está encontrando eco (por la acción de nuestro Partido entre otras cosas) en los diferentes sectores populares y en los más variados puntos geográficos. Este interés va en aumento. Fábricas de Navarra y del País Valenciá, barrios y pueblos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Sevilla, Huelva, Cádiz, Badajoz, Cáceres. . . continúan celebrando asambleas para discutir el significado y contenido de la nueva Constitución. En Andalucía y Extremadura aumentan las acciones de los jornaleros para que la Constitución recoja la Reforma Agraria. Al mismo tiempo comienzan a extenderse con éxito Tribunas Populares de las que ha habido actos en Madrid y Valencia. Los diferentes sectores populares se pronuncian a través de sus organizaciones representativas, como es el caso de las Asociaciones de Vecinos y las organizaciones juveniles. También se ha dado a conocer esta semana un acuerdo entre EIA y ORT para promover el debate constitucional entre el pueblo vasco.



Euskadi: acuerdo EIA-ORT

Se ha hecho público en Bilbao un comunicado conjunto firmado entre EIA y ORT en el que se da cuenta del acuerdo de estos partidos para promover una campaña de actos sobre la Constitución. Unen así dos partidos populares sus fuerzas con el objetivo de lograr que la nueva Constitución recoja los derechos democráticos del pueblo vasco, especialmente el derecho de autodeterminación. Abre también el acuerdo entre EIA y ORT el camino a la unidad popular y nacional que necesita el pueblo vasco para ver cumplidas sus aspiraciones.

"Iniciado el debate constitucional y debido a la política de "consenso" practicada entre la UCD y diversos partidos democráticos, EIA y ORT constatamos que de nuevo se niega a nuestro pueblo los más elementales derechos democráticos y nacionales y prueba de ello es la no inclusión en la Constitución del reconocimiento del derecho de Autodeterminación defendido con firmeza por Francisco Letamendía, lo cual constituye un grave atentado a la soberanía nacional de Euskadi y a los demás pueblos del Estado español, al igual que en este punto el anteproyecto constitucional hace tabla rasa de múltiples derechos en lo político y en lo económico.

Por todo ello consideramos EIA y ORT que la izquierda revolucionaria vasca debe asumir la lucha por todos los derechos democráticos y nacionales en la Constitución, en este sentido hemos considerado necesario iniciar una campaña de diversos actos a nivel nacional con el fin de llevar a la calle el debate y para que la voz y las exigencias de nuestro pueblo se hagan oir.

A nuestro entender es imprescindible que en la lucha constitucional se refleje la más amplia unidad de la izquierda vasca en el camino de la construcción de la unidad popular y nacional vasca objetivo que ambos partidos consideramos de interés para el conjunto de las fuerzas de izquierda vasca.

Bilbao a 16 de Mayo de 1978

EUSKAL IRAUTZARAKO ALDERDIA (E.I.A.)
ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES (O.R.T.)"

Se extienden las Tribunas Populares

El día 16 se celebró en Madrid la primera sesión de la **Tribuna Popular por los Derechos Democráticos del pueblo en la Constitución.** Durante tres horas, seiscientas personas discutieron sobre el proceso constituyente, las libertades y derechos democráticos y su garantía en la Constitución. Un gran número de trabajadores participó en el debate poniendo de manifiesto que el pueblo se ha ganado el derecho a tener una Constitución democrática y que en ella se deben recoger sus aspiraciones.

Ese mismo día, también se realizó en **Valencia** la primera sesión de la **Tribuna Popular**, y se celebraron otras en **Utiel** sobre el campo y la Constitución, con la participación de dirigentes de la Unió de LLauradors i Ramaders del País Valenciá y miembros del Centro de Estudios Rurales. Asimismo se celebró una Tribuna sobre "la enseñanza y la Constitución".

En todas ellas, se despierta el interés por la importancia de que la nueva Constitución recoja los derechos de quienes han hecho posible la desaparición del régimen fascista y están forjando la naciente democracia. Estos debates reunen a personas de diferentes sectores populares y están logrando un alto grado de participación.

Las Asociaciones de Vecinos exigen su reconocimiento constitucional

Recientemente se ha celebrado en Murcia un encuentro de Federaciones y Coordinadoras de Asociaciones de Vecinos de Vizcaya, Toledo, Madrid, Zaragoza, Cartagena, Murcia, Málaga y Guipúzcoa. Uno de los temas principales que se trató fue el de su reconocimiento constitucional, del que en un comunicado dicen: "*Solicitamos a los parlamentarios que sea incluido en la Constitución un artículo en el que las entidades ciudadanas sean reconocidas como entidades de utilidad pública y de defensa de los derechos e intereses ciudadanos*". También acuerdan "*solicitar que el Presidente de las Cortes promueva una campaña de información y debate público sobre la Constitución, ofreciéndose las Asociaciones como vehículos para estos debates*". Y, por último "*que sea reconocido el derecho de los vecinos a controlar el poder público local*".

Los jóvenes promueven actos por la mayoría de edad a los 18 años

Al conocerse el texto aprobado en el artículo 11 del Anteproyecto de Constitución en el que se reconocen los derechos políticos a los jóvenes mayores de 18 años pero no su mayoría de edad, las organizaciones juveniles democráticas han realizado numerosas acciones de protesta exigiendo el reconocimiento constitucional de la mayoría de edad a los 18 años.

Durante los días 19, 20 y 21, ha habido encierros de jóvenes en Madrid, Murcia, Valladolid, Burgos, Aranjuez. . . Según nos informa la Unión de Juventudes Maoístas (UJM), los representantes de la Comisión de Fuerzas Políticas del Consejo de la Juventud se encerraron el día 19 en el Instituto de la Juventud y en la Delegación Provincial de la Juventud de Madrid, siendo desalojados en ambas ocasiones; y el día 20 se encadenaron frente al Palacio de las Cortes.



José Luis Berenguer



Francisco Roza Pontigo

La ORT multiplica su influencia en Asturias y Alicante con la campaña electoral

"Perseguíamos fundamentalmente dos objetivos durante la campaña electoral", **nos dice el camarada Paco Roza, candidato al Senado por Asturias.** *"El primero, explicar hasta el último rincon la alternativa de nuestro Partido ante la presente situación política con el objetivo de avalarla con más fuerza. El segundo, consolidar y extender nuestro Partido, tanto en influencia de masas como en lo que se refiere a desarrollar nuestra organización en zonas y pueblos donde hasta ahora no llegabamos".*

Conforme estos objetivos, nuestro Partido ha realizado una campaña de contacto directo con la gente. Los camaradas han ido por todos los pueblos, barrios, puerta por puerta, han bajado a las minas y entrado en las fábricas, han entrado en bares y otros sitios de reunión popular, realizando además mítines centrales en número que se acerca a los 200. En Alicante, se han recorrido 100 de los 130 pueblos que hay en la provincia. En todos los sitios, por ejemplo, los camaradas y simpatizantes repartían folletos, programas electorales, el periódico EN LUCHA (del que se ha hecho una edición especial y una tirada extraordinaria de decenas de miles de ejemplares), carteles, etc.

Y ahora la campaña continúa. Han surgido muchos contactos que hay que estabilizar, nuevas organizaciones que estructurar, etc. Los candidatos y los Comités respectivos han enviado una carta a todos los electores agradeciendoles el voto y comprometiéndose a continuar en la defensa de lo que les han prometido durante la campaña electoral.

Para que nos expliquen todo ésto con más detalle, hemos entrevistado a nuestros dos candidatos, los camaradas Paco Roza y José Luis Berenguer.

E.L.: Paco, ¿cómo ha sido recibida nuestra campaña?

F.R.P.: *Ha habido múltiples cosas en que se ha mostrado el apoyo de amplios sectores populares. Yo remarcaría los hechos que muestran cómo nuestro Partido se ha mostrado como la única alternativa que defiende consecuentemente los intereses populares: en localidades como Pravia, Barredos, Vegadeo, Mieres viejos luchadores comunistas se nos han acercado solicitando militar en la ORT. Trabajadores de diferentes fábricas como Cobra de Oviedo o Duro-Felguera en la Felguera, han realizado colectas especiales para ayudar a nuestra campaña.*

E.L.: José Luis, ¿cómo habeis cubierto en Alicante el objetivo de extender el Partido?

J.L.B.: *De forma ampliamente satisfactoria. Han ingresado nuevos militantes, se han creado organizaciones nuevas o se han iniciado vínculos y contactos en los pueblos y ciudades, entre los que yo recuerdo ahora, Alicante, Elche, Muchamiel, Elda, Alcoy, Crevillente, Callosa, Bañares, Campello, Jijona, Pinoso, La Romana, Villena, Aspe, Monovar, Ibi, San Vicent, Villajoyosa, Guardamar, Rojales. . .*

E.L.: Los resultados los podemos calificar de positivos puesto que refleja una influencia mayor de la política que hoy defiende nuestro Partido, pero creemos que es interesante que desmenuceis qué sectores nos han votado más.

F.R.P.: *Esto en Asturias es especialmente significativo. En la Cuenca del Nalón, principal nucleo industrial, hemos obtenido 900 votos, de ellos 700 corresponde al concejo de Langreo. En toda la zona hemos sido la quinta fuerza en votos, después de los cuatro grupos parlamentarios. En algunos pueblos de esta zona como Somorrastro, Ladavilla, San Miguel, Peñaobión y Barredos, hemos sido la tercera fuerza electoral, con un número de votos muy cercano al logrado por el PSOE y el PCE y por encima de UCD y AP.*

También es de destacar los votos logrados en algunas zonas campesinas como Vegadeo y Tineo, zonas con gran tradición de lucha y donde la Unión de Campesinos de Asturas (UCA) tiene gran presencia. -

E.L.: ¿A qué se debe, según vosotros, la gran abstención habida en estas elecciones?

J.L.B.: *El que la desaparición del fascismo y la creación de un Parlamento en el que están políticos votados por el pueblo, no le haya traído a éste más pan y más libertad, ha sembrado la desconfianza en la labor de los parlamentarios y en muchos casos la indiferencia. Contrasta esto con la buena acogida que han tenido nuestras posiciones cuando hemos ofrecido al pueblo nuestra alternativa, y le hemos explicado lo que a nuestro juicio está pasando en el país. En muchos casos ellos mismos nos lo han confirmado: "vosotros sí sois una voz obrera nueva", nos decían los trabajadores con los que hablábamos.*

Asturias y Alicante

Balance de las elecciones parciales al Senado

CON 121.729 votos en Asturias y 120.776 en Alicante el PSOE ha conseguido los dos escaños de senadores en las elecciones del pasado día 17. Con referencia al 15 de Junio el PSOE perdía 104.000 en Asturias y 114.000 en Alicante. En segundo lugar quedó la UCD con 87.491 y 108.600, lo que supone una pérdida de aproximadamente 90.000 votos en ambas provincias respecto a las elecciones generales.

El PCE, que ganaba 26.000 votos en Asturias y 7.000 en Alicante consiguió el tercer puesto con 86.671 y 57.203. Y Alianza Popular con 55.120 y 36.038 ganaba 300 votos escasos en Alicante y perdía 22.000 en Asturias.

La Organización Revolucionaria de Trabajadores consiguió 2.248 votos en Asturias, aumentando en 581 los obtenidos en Junio y 5.920 en Alicante, lo que supone multiplicar por cinco los votos de Junio. No es pues, como se ha dicho, el PCE el único Partido que ha ganado terreno. Nuestro Partido ha obtenido resultados favorables, aún dentro de la modestia de nuestra cifra de votos, cuyo justo valor nosotros estimamos ya que han sido concedidos a un Partido sobre el que se ha centrado el boicot de los medios de información y al que se trata de presentar como un Partido de "extrema izquierda".

Nuestro trabajo no concluye con la campaña electoral. Al igual que lo hemos venido haciendo antes de ella, ahora, con mayor motivo aún si cabe por los nuevos compromisos adquiridos, pondremos todo nuestro esfuerzo en servir los intereses del pueblo trabajador.

EL 52,28 por ciento del censo se abstuvo de votar en Asturias. En Alicante el 48,51. El PSOE y la UCD dicen que la abstención les ha perjudicado. Que los votos no emitidos hubieran ido destinados a sus candidaturas. Si es así ¡que gran lección les dan las masas con ello a ambos partidos! La política de la UCD al frente del Gobierno y del PSOE a la cabeza de la oposición en estos meses defrauda y desmoraliza al pueblo hasta apartarlo de la participación electoral. No se puede acudir al pueblo sólo para pedirle el voto, hay que hacer que llegue a él día a día la política, como lo viene haciendo tenázmente nuestro Partido aún sin contar para ello con las ventajas de los medios de comunicación que esos partidos tienen, particularmente el partido del Gobierno.

El PSOE ha ganado los dos escaños. Desde aquí saludamos su victoria, al tiempo que advertimos el serio motivo de reflexión por esos 218.000 votos perdidos. Al cabo de once meses de democracia el pueblo ya juzga las palabras y los hechos de los 2 partidos que se presentan así mismos como claves.

La UCD aumenta su desprestigio ante los ojos del pueblo que descubre su verdadera cara y le vuelve y le volverá más las espaldas. No hay que dejar, por otra parte, que a su costa ascienda una Alianza Popular que se presenta con la nueva imagen de una cara más lavada, apoyada en que ella también participa en la política de "consenso" tan defendida por PCE y UCD.

El PCE ha subido votos. Es esto, sin duda, síntoma de varias cosas. Once meses de libertad han permitido remover la losa del miedo que dificultaba "votar comunista" a muchos hombres y mujeres del pueblo. Muchos de estos hombres y mujeres que queriendo "votar comunista" han dado su voto al PCE, votaban en realidad una política más a la izquierda que la que este partido practica. Es síntoma también de que es rentable en votos, por ahora, estar a bien con todos y presentarse como celestina. Y es a la vez prueba de la capacidad de engaño que tiene este partido, que suma votos siendo apoyo principal de la UCD en el Pacto de la Moncloa. Se nos dice a veces si no exageraremos en nuestro trabajo constante por desenmascarar la política que aplica la dirección del PCE; los hechos, en cambio, señalan la imperiosa necesidad de empeñarnos en hacer más aún y mejor esta labor.

COMPARANDO los resultados de ahora con los de Junio diversos comentaristas han señalado que no será posible ya el bipartidismo. Solé Tura, vocero del PCE, ha bautizado la nueva situación de cuatripartidismo. Carrillo en cambio, parece que prefiere hablas de "tres grandes partidos", el suyo entre ellos. Frente a esto nosotros afirmamos que es ya claro para quien no quiera interesadamente dejar de verlo que no serán ni dos, ni tres, ni cuatro. UCD y AP buscarán inútilmente extender su influencia entre las masas populares.

La Organización Revolucionaria de Trabajadores, en cambio, se extiende y crece en número y en votos e influencia; no puede arrancarse ya su presencia en las fábricas, en la mina, en el campo, en la Universidad o en los barrios populares; paso a paso avanzamos abriéndole el camino a una política que es justa, que sirve al pueblo, y el pueblo nos da su apoyo en aumento.

Vistos los resultados electorales en su conjunto es clara la victoria que obtienen los partidos a los que el pueblo vota como de izquierdas y de los que espera que hagan una política de izquierdas. Y es precisamente esto lo que lleva a la oligarquía a trabajar por impedir la unidad de estos partidos. Con una mayoría de izquierdas sería posible una política más favorable a los intereses del pueblo. Y esto agrava la responsabilidad del PSOE y el PCE que oponen resistencia a que esa unidad se fragüe. La ORT, en cambio, la reclama insistentemente y se empeña con tesón en conseguirla.

Con el apoyo y la presión de las masas obreras y populares será posible, en las próximas elecciones, alcanzar una mayoría de izquierdas en unas nuevas Cortes de las que nuestro Partido forme parte. Con esta victoria se podrá abrir paso la formación de un Gobierno Popular.

Movilizaciones por una Ley de Acción Sindical plenamente democrática

Los días 22 y 23 de esta semana CC.OO y UGT habían llamado a los Comités de Empresa y Secciones Sindicales a realizar encierros en apoyo de la Ley de Acción Sindical. Que CC.OO y UGT se decidan a llamar a movilizaciones en apoyo de una ley de Acción Sindical más democrática lo consideramos un hecho positivo. No podemos olvidar, sin embargo, que el llamamiento de estos días ha consistido en encierros y que ha sido dirigido sólo a los Comités de Empresa y Secciones Sindicales. Tampoco el que se llame a presionar particularmente por el reconocimiento de las Secciones Sindicales tal como las regula el texto de la ponencia en el que CC.OO y UGT han visto plasmada su posición de que sea necesario el 10% de afiliación sobre la plantilla para que las centrales puedan crear secciones sindicales. Se desprende de estos datos que con tal convocatoria se busca fundamentalmente cubrir el expediente.

Muestran con ello, estas centrales, que, aceptando el consenso y sus efectos, siguen en la línea de utilizar una táctica confusionadora que les permita controlar al movimiento para llevarlo por los cauces de sus componendas, lo que conduce en definitiva, a impedir que los trabajadores logren sus objetivos.

Si se quiere presionar de verdad hay que variar la forma de lucha y hacerla extensiva al conjunto de los obreros. Así lo ha entendido y puesto en práctica el Sindicato Unitario, quien para esos mismos días llamó y promovió la realización de asambleas en las fábricas para que todos los trabajadores tomaran posición ante la ley y enviaran comunicados a los parlamentarios en favor de una ley de Acción Sindical plenamente democrática.

Las limitaciones que se están imponiendo a los artículos que ya se han debatido en la Comisión de Trabajo son muy graves, dándole a la ley un carácter mucho más regresivo del que ya tenía en numerosos puntos el texto de la ponencia. A los jóvenes, jornaleros, parados, eventuales, trabajadores de la Administración Pública, empleadas de hogar, etc., se les ha negado el derecho a elegir a sus representantes; la nueva redacción del artículo 9 concede a los comités de empresa un papel méramente pasivo; se mantienen los dos colegios sindicales, la discriminación en las empresas de menos de 6 empleados, etc ; el artículo 23 limita gravemente el derecho a realizar asambleas y da poderes al empresario para oponerse a ellas. . .

Superar estas limitaciones y conseguir que no se sumen a ellas otras nuevas exige una presión muy fuerte que sólo será posible realizar con la actuación unida de todos los trabajadores. Frenar la ofensiva de la CEOE y conseguir que en la ley se reconozca a los trabajadores los derechos que ya han conquistado requiere su actuación conjunta en un frente común.

Efectos del pacto de la moncloa

Los grandes empresarios quieren más

Esta semana pasada se han producido declaraciones de representantes de la gran patronal muy alarmantes sobre los objetivos que persiguen.

Claudio Boada, director de Altos Hornos de Vizcaya, en una reunión celebrada el 18 de mayo en Madrid con la asistencia de representantes de todos los grupos parlamentarios, UGT, CC.OO y el Círculo de empresarios dijo: *"Con los Pactos de la Moncloa, que no han sido capaces de disminuir la conflictividad, la empresa no ha podido crecer y desarrollarse".*

Asimismo la asamblea general del Círculo de Empresarios, ha acordado *"rechazar de forma terminante el modelo llamado de 'lucha de clases' y considerar factible seguir ahondando en el futuro las competencias de los Comités de Empresa, en lugar de introducir las secciones sindicales, que, lejos de constituir órganos de diálogo y armonía, van a potenciar la conflictividad..."* También mostraron su *"preocupación por la presión extraparlamentaria —huelgas, paros, manifestaciones— para tratar de forzar de un modo antidemocrático lo que tienen que decidir los representantes del pueblo español en el Parlamento".*

Por su parte, Ramón Tamames, dirigente del PCE, en la primera reunión citada señaló: *"las cosas no van tan mal... estamos dentro de una crisis que se puede mejorar si hay inteligencia y trabajo; hace falta una política de productividad y otra de corresponsabilización".* Esta actitud se vincula a la mantenida por los dirigentes revisionistas en el Congreso de CC.OO de Catalunya donde se mostraron partidiarios de acabar con las huelgas "incontroladas" y hacerlas sólo de 24 horas para "no dañar la productividad".

Los grandes patronos andan preocupados por no haber podido deshacer completamente la combatividad de los trabajadores con el Pacto de la Moncloa. Y quieren ir más adelante, quieren hacer una segunda edición del pacto social, más duro que el anterior para ponerlo en marcha cuando se termine de elaborar la nueva Constitución. El partido revisionista les dice a los grandes empresarios que si le dan algo, está dispuesto a seguir apoyando los planes oligárquicos.

Fuerte paralización de la industria

Se acaban de hacer públicos los resultados de la Encuesta de Coyuntura Industrial correspondientes al primer trimestre de 1978. Estos resultados, que son los primeros conocidos desde la firma del Pacto, revelan los efectos de éste. En sólo un trimestre, el exceso de capacidad ha aumentado en tres puntos, parón sólo comparable al registrado al comienzo de la crisis. Especialmente grave si consideramos que el 21º/o de exceso de capacidad corresponde a una situación en que la inversión lleva paralizada tres años y han cerrado ya muchas empresas.

La causa de esta situación es, según los empresarios, la demanda. Y es que, el aumento del paro y el descenso de los salarios reales provocados por el Pacto, han llevado al consumo popular y, por tanto, a la demanda, a niveles bajísimos.



La construcción de viviendas sigue estancada

Según informe de la Banca Mas Sardá, la construcción de viviendas continúa arrastrando durante 1977 la paralización ya iniciada en el año anterior. Consecuencia de este estancamiento es el fuerte incremento del paro registrado por el Ministerio de Trabajo en este sector. También aquí puede verse la especial incidencia del Pacto de la Moncloa en este aumento del paro que ha crecido, en sólo 4 meses, el 21,2º/o.

Podemos ver, aún mejor, el efecto del Pacto si comparamos esta situación con el hecho muy reciente ya comentado en las páginas de EN LUCHA. Sólo en Madrid, se ha calculado que se necesitan 500.000 viviendas sociales, existiendo 50.000 chabolas; el Ministerio, en cumplimiento del Pacto, ha ofrecido la construcción de 2.000 viviendas. Sin comentarios.



La construcción de viviendas sigue estancada, lo que incide fuertemente en el incremento del paro en el sector. Junto a ésto existen sólo en Madrid 50.000 chabolas y se necesitan 500.000 viviendas sociales. El Pacto de la Moncloa ha ofrecido construir 2.000.

EVOLUCION DEL PARO REGISTRADO EN LA CONSTRUCCION

PERIODO	MILES DE PARADOS	o/o s/. POBLACION ACTIVA
Feb. 77	191,5	14,4
Oct 77	197,9	14,5
Feb. 78	239,9	18,2

EVOLUCION DE LAS VIVIENDAS TERMINADAS

AÑO	NUMERO	INDICE
1975	374.391	100,0
1976	319.825	85,5
1977	324.843	86,8

La semana económica

PATXI MAZKIARAN

Cada día mil parados más

Mil españoles engrosan diariamente las listas de parados, con una tasa de crecimiento superior a la registrada en cualquier época posterior a 1939, según un informe del que se hace eco "La Vanguardia" del pasado día19.

Entre el paro convencional (conjunto de personas que buscan trabajo y se hallan sin ocupación) y los activos marginales (personas ocupadas esporádicamente), el número de parados ascendería en España, semanas atrás, a 1.010.000 personas, cifra que representan una tasa del 7,6º/o sobre la población activa. Es decir, en los lugares de cabeza de toda Europa. Triste privilegio.

Los datos del informe apuntan un incremento continuado en las cifras de paro, lo que, por otra parte, no es novedad alguna, ya que, como tantas veces hemos demostrado en este períodico, las cifras absolutas y la tendencia del paro han dado un fuerte tirón desde octubre. Lo que se echa de menos en ese informe, y en "La Vanguardia" es que no se haga ninguna referencia que el millón largo de parados seguirán incrementándose como consecuencia lógica del programa "social" pactado en la Moncloa.

Ama de casa y capitalismo

Es bien sabido cómo el sistema capitalista margina a la mujer de la producción, adjudicándole el papel de reproductora de la fuerza de trabajo y transmisora de la ideología imperante hacia los hijos. El sistema obtiene, así, enormes beneficios económicos, al realizar la mujer los servicios de guardería, comedores, lavandería. . . servicios de los que tendría que abastecer a la clase obrera con parte de la plusvalía que le es arrancada día a día.

Es más, el hecho de que el producto del trabajo de la mujer tome cuerpo en otras personas, como el marido, no permite una percepción clara de su apropiación por el capital, quedando así oculto. No es nada extraño un diálogo parecido al siguiente:

Maestro: ¿Quién trabaja en tu familia, Juan?
Juan Sánchez: Mi padre.
Maestro: ¿Usted no trabaja, señora Sánchez?
Sra. Sánchez: No, yo me dedico a mis labores.

Valorar esas "labores" tiene la mayor trascendencia por sus connotaciones económicas y sociales. Una profesora de la Universidad de Madrid, Angeles Durán, ha estimado que el trabajo de las amas de casa españolas vale cuatro billones trescientos veinte mil millones de pesetas. La importancia del tema hace que volvamos pronto a su examen.

Standard, ¿otra multinacional que soborna?

Una agencia federal del Gobierno norteamericano está intentando conseguir datos sobre probables pagos ilegales (sobornos) que habrían realizado tres compañías subsidiarias de la multinacional International Telephone and Telegraph Corporation (ITT). Según el diario "Wall Street Journal", entre esas empresas estaría Standard Eléctrica, S.A. de España.

El tema parece que está relacionado con el contrato que Standard realiza para la empresa nacional argelina Sonelec, por valor de trescientos millones de dólares, según contrato firmado hace dos años y medio y en el que, según indicios de todo rigor, Standard España habría hecho la sustitución que garantizaba la presencia de ITT en Argelia dado el enfriamiento franco-argelino, ya que era la filial francesa de ITT la que venía operando en el norte africano.

Standard Eléctrica se constituyó en 1926 por iniciativa de ITT y, ahora, la multinacional americana controla directamente el 65º/o de Standard y un 10º/o a través de la compañía luxemburguesa Solino, por lo que sólo el simulacro jurídico puede permitir decir que Standard nada tiene que ver con la Comisión investigadora de Estados Unidos. Sólo el inmenso poder de ITT, uno de los mayores monopolios del mundo, le permite negarse a cumplir las propias leyes yanquis tan poco antimonopolistas.

El 75º/o de las ventas de Standard son a la Cía. Telefónica que tiene en la filial de ITT uno de los suministradores exclusivos más importantes. Es decir, dependencia de la multinacional y saneados beneficios en exclusiva.



Canarias: sin el derecho de autodeterminación no hay solución posible

Los graves problemas que afectan a las Islas Canarias, tanto por las condiciones de vida y trabajo que sufre el pueblo, como por su situación estratégica que las convierten en campo de batalla de la pugna que mantienen las dos superpotencias, requieren necesariamente para su resolución que al pueblo canario le sea reconocido y pueda ejercitar el derecho a la autodeterminación. Es ésta la única forma de fortalecer la unidad de España frente a las dos superpotencias y el único camino para que el pueblo canario no sea víctima de la pugna hegemonista entre EE.UU y la URSS.

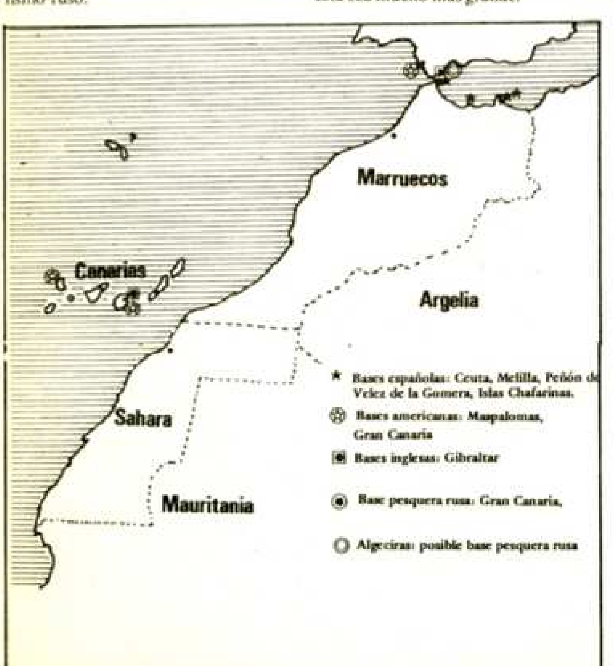
El Gobierno de UCD, ante la próxima Conferencia de la OUA en Jartum a la que Argelia llevará el tema de la "españolidad" de Canarias, parece haber buscado la "fácil" solución de ceder a las presiones del imperialismo yanqui –es notorio su cambio de actitud ante la OTAN–, al tiempo que solicita la mediación de Cuba en este tema–la prensa lo baraja insitentemente y se ha anunciado un próximo viaje del presidente Suárez a América, que parece incluye a Cuba en el itinerario.

De confirmarse ambas hipótesis, se estaría dejando al pueblo canario indefenso ante las dos superpotencias y atentando contra la independencia y soberanía nacionales. Basta poner como ejemplo en qué se está traduciendo la "mediación" cubana en Africa, donde ya tiene instalados, entre Angola, posiblemente Zaire y Eritrea, más de 20.000 soldados que cumplen el papel de fuerza de choque del socialimperialismo ruso.

En contrapartida y una vez concedida la preautonomía a Canarias, nada ha hecho el Gobierno (que parece haberse olvidado de las promesas hechas por Suárez en su viaje) porque sirva para dar solución a los problemas de las Islas y nada los partidos que componen la Junta por conseguirlo. Es más, pese a su reciente declaración, la Junta sigue prolongando el escándalo a que dió origen con su nacimiento. Forman parte de la misma, parlamentarios de UCD que han sido expulsados del partido, y partidarios de uno y otro bando han resucitado la vieja polémica capitalina entre Las Palmas y Tenerife, que no es sino reflejo de la disputa por ver quién consigue un mayor trozo en el reparto del pastel.

El PSOE sigue dando el lamentable espectáculo de apoyar a una de las fracciones de UCD, en detrimento de la otra. El PCE, por su parte, busca ganar en el río revuelto de la disputa mejores posiciones para mantenerse en la Junta y conseguir en las Comisiones de transferencias un puesto que aún no tiene. Al tiempo, mantiene en lo internacional una posición ambigua y peligrosa, embelleciendo a la URSS a quien presenta como un país socialista ajeno a los afanes hegemonistas que tan claramente se dejan sentir ya en las islas.

Hemos dicho ya en alguna ocasión que Canarias era un polvorín que podía estallar en cualquier momento. Las actitudes del Gobierno y los partidos que aquí comentamos están contribuyendo a no evitar la explosión y a que esta sea mucho más grande.



La situación estratégica de las Islas Canarias las convierten en campo de batalla de la pugna que mantienen las dos superpotencias.

LA ACTITUD DE LOS PARLA
AUTONOMIAS: EL GOB
UNA POLITICA

La característica común que se desprende de la situación por la que atraviesan las nacionalidades y regiones –algunos de los cuales analizamos en este reportaje– se puede concretar en las dilacciones y recortes del Gobierno al conceder atribuciones o traspasar poderes a los entes preautonómicos constituidos y en el apoyo que para poderlo hacer con tranquilidad está recibiendo de los partidos con representación parlamentaria, principalmente el PCE y el PSOE.

La política que practica el Gobierno de UCD, al amparo del consenso existente, va más allá del mantenimiento de una situación injusta de opresión centralista sobre los pueblos de nacionalidades y regiones y se convierte de hecho en una política irresponsable que deja un campo abonado para la manip... superpotencias, principalmente la... desestabilización al servicio de sus... de Euskadi, que consideramos en... de Canarias, son los ejemplos m... tememos que no sean los únicos de...

Las movilizaciones populares... conceder unas preautonomías que... tencias. Tendrá que ser nuevame... mentada en la más amplia unidad... mas más apropiadas en cada naci...

Catalunya: se habla de crisis de un Gobierno que aún no ha podido gobernar

El Conseller de Economía y Finanzas de Catalunya, Sr. Folchi, miembro de UCD, ha dicho recientemente que los traspasos efectivos de competencias de la Administración Central a la Generalitat, tardarán aún muchos meses después de aprobada la Constitución. En parecidos términos, hablando de que no hay que hacerse ilusiones porque el proceso va a ser lento, se ha expresado Antoni Gutiérrez, Secretario General del PSUC.

Entretanto, se ha hablado estos días de crisis en el Consell, motivada al parecer, por la falta de confianza de Tarradellas hacia algunos de los consellers. Resulta paradójico que se hable de crisis de un Gobierno que aún no tiene sobre qué gobernar y, al decir de los miembros mencionados de UCD y PSUC, va a seguir así por mucho tiempo. Estos hechos que no son explicados desprestigian a la Generalitat ante el pueblo –que ya mostró cierta disconformidad hacia Tarradellas el día de S. Jordi– y benefician al Gobierno de UCD.

Convergencia Democrática de Catalunya, tras su reciente Congreso, ha elegido la nueva Ejecutiva. A la vista de su composición, todos coinciden en afirmar que han salido reforzadas las posiciones catalanistas. La situación de Catalunya se agrava de día en día y por ello es más necesario que Convergencia Democrática de Catalunya demuestre con los hechos que piensa defender los intereses nacionales del pueblo catalán.

Satisfacer esos intereses se consta en conseguir rápidamente competencias para la Generalitat y lograr una Constitución que reconozca el derecho a la autodeterminación y abra paso al establecimiento de un Estatuto con atribuciones amplias. Para ello se requiere forjar las fuerzas necesarias en una alternativa de unidad catalana en la que no tengan cabida las fuerzas relacionadas y al servicio del centralismo. Ese puede ser el vehículo que canalice la fuerza que los trabajadores mostraron en la Diada el pasado año, en San Jordi y que muestran con sus movilizaciones de estos días, exigiendo solución a los problemas económicos que una Generalitat vacía no puede ayudar a resolver.



País Valencià: UCD consigue la mayoría en el Consell con el apoyo del PCE

Forma ya parte de los tópicos decir que el Consell del País Valencià no tiene competencias, que carece de medios y de eficacia política. Ni locales tienen las distintas consellerías para establecer sus sedes, teniendo que compartirlas algunas con la Sección Femenina.

El "consenso" con el Gobierno de UCD que presidió la elaboración del texto preautonómico se ha continuado en el reparto de carteras del Consell. Gracias a ello UCD ha ocupado todas las carteras económicas colocando al frente de ellas a conocidos banqueros y exportadores.

El PCE ha conseguido ver plasmado un nuevo ensayo de Gobierno de concentración. Su actuación en él ha consistido en apoyar a UCD quien ha logrado con ello reducir las 18 carteras previstas a 12 que dejan a los partidos de izquierda en minoría.

Las peticiones de los 800.000 valencianos que el pasado octubre se movilizaron exigiendo autonomía, no han sido tenidas en cuenta por los parlamentarios. En la presentación del anteproyecto de Estatuto de Autonomía para el País Valencià afirmaban: "... la *consecución de un estatuto al servicio del pueblo exigirá de más unidad, más protagonismo y movilización popular. . .* " Los hechos confirman plenamente esta necesidad.

...ANTARIOS LO FACILITA ...ERNO DE UCD SIGUE ...RRESPONSABLE

...ipa de las situaciones por las ... que buscan provocar la ... hegemonistas. Los casos ... aparte en la página 4, y ... de lo que decimos. Nos ... este camino. ... al Gobierno de UCD a ... ha dejado vacías de compe... movilización del pueblo, ci... ha de concretarse en las for... y región— quien ponga fre-no a esta situación, consiguiendo Estatutos de Autonomía con amplias competencias constitucionalmente reconocidas. Para el caso concreto de las nacionalidades debe ponerse en primer plano el reconocimiento constitucional del derecho de autodeterminación.

Los problemas de todo tipo que cada día que pasa se agravan en nacionalidades y regiones son también una razón más que nos puede ayudar a comprender la necesidad de un Gobierno Popular. Gobierno que los pueblos de España necesitan para ejercer las libertades conquistadas y mejorar sus condiciones de vida y trabajo, al tiempo que sirva para hacer frente a los ataques que, desde el exterior, se hacen a la independencia y soberanía nacionales.





Andalucía: próxima constitución de la Junta

¿Al servicio de quién?

...4 de diciembre millón y medio de andaluces se manifestaban exigiendo autonomía. Tras los sucesos que allí se ... el Gobierno de UCD sólo pudo recuperar la iniciativa aprovechandose de las provocaciones fascistas y gracias ... que el PCE y el PSOE le prestaron frenando la combatividad de los andaluces.

... régimen preautonómico que posteriormente aprobó el Gobierno y que aceptaron los partidos con representación ...taria no es el marco para emprender las transformaciones que el pueblo andaluz necesita.

...Junta de Andalucía, que sobre esa base se constituirá próximamente y que ha nacido entre componendas de los ... mayoritarios, está abocada, si siguen olvidándose de quienes querían la autonomía para solucionar sus problemas, ... del Gobierno andaluz un títere al servicio de la política de la oligarquía centralista.

Galicia: los poderes de Rosón reforzados



...Los medios de comunicación siguen alentando en Galicia la polémica sobre cual ha de ser la capital donde se asiente .... Mientras, quedan olvidadas las necesarias soluciones que las dramáticas condiciones de vida del pueblo gallego ...

...tretanto la UCD, con Rosón a la cabeza, utiliza la mayoría que tiene para que la Xunta sirva de apoyo a la estruc... caciquil que sigue existiendo. El reglamento elaborado concentra poderes fundamentales en el cacique Rosón. Su ... ha visto facilitada desde fuera por el apoyo recibido del PCE, que ha recibido como premio un puesto en la Co...sión de Transferencia.

...Los graves problemas de Galicia que no encuentran solución por la política irresponsable que se aplica, pueden ser fá...mente manipulables. La situación del País Vasco que estos días vuelve a ser de actualidad, es un ejemplo a tener en ...

Castilla la Vieja y León: UCD retrasa la preautonomía e intenta enfrentar a unos pueblos con otros

Ante la expectativa de movilizaciones de los castellano-leoneses, con motivo del Día de Villalar, el Gobierno de UCD jugó, una vez más, la baza demagógica de aceptar, por boca del ministro para las regiones, señor Clavero, el proyecto de Régimen Preautonómico elaborado por los parlamentarios, prometiendo al mismo tiempo una inmediata aprobación por el Consejo de Ministros del decreto preautonómico para Castilla la Vieja y León.

El cumplimiento de las promesas se retrasa y el Gobierno de UCD sugiere como excusa la existencia de problemas de territoriedad con Santander y Logroño que, según la división administrativa —dice— quedan incluidas dentro de Castilla la Vieja. ¿Por qué UCD quiere que Cantabria y La Rioja sean parte de Castilla y rechaza que Navarra pueda ser considerada Euskadi?.

La existencia de irracionales divisiones administrativas que no coinciden con la diferenciación natural de las regiones, requiere que los límites territoriales sean fijados democráticamente y que sobre esa base sean concedidos regímenes preautonómicos y estatutos de autonomía a las regiones que así lo soliciten. Es la única forma justa de evitar los enfrentamientos entre componentes de las distintas regiones limítrofes que UCD se preocupa de alimentar para sacar su fuerza de la división del pueblo.

Para hacer frente a estos intentos de división, potenciando la participación popular, el Comité Regional de Castilla-León de nuestro Partido ha editado y presentado públicamente la pasada semana un Anteproyecto de Estatuto de Autonomía con la intención de hacer más amplio y profundo el debate del que ha de salir el Estatuto que mejor sirva a los intereses del pueblo castellano-leonés.



Cantabria: un proyecto preautonómico muy restrictivo

La pasada semana los parlamentarios de Cantabria llegaron a un acuerdo y presentaron al Ministro de las Regiones, Sr. Clavero un texto preautonómico que no pasa de ser una solicitud de descentralización administrativa. La oposición de UCD, a que Cantabria se dote de Estatuto de Autonomía ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones.

Ante el contenido restrictivo del texto aprobado el Senador Benito Huerta se ha negado a suscribirlo.

Nuestro Partido, junto con otras fuerzas, viene apoyando la campaña de recogida de firmas en solicitud de autonomía promovida por la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC).

Rioja: constituída una Mesa de fuerzas políticas para impulsar la reivindicación de la autonomía

Recientemente los partidos políticos con presencia en Rioja, ORT, PSOE, PCE y otros, se han reunido y elaborado una declaración conjunta, que también suscribió UCD, aunque no asistió a la reunión.

La declaración ha sido entregada al Presidente de la Asamblea de Parlamentarios, senador Félix Palomo, independiente, para que la haga llegar al ministro de las regiones, señor Clavero Arévalo.

En la declaración se urge al Gobierno para que apruebe el texto preautonómico elaborado por la Asamblea de Parlamentarios, como primer paso hacia la consecución de Autonomía y se da cuenta de la decisión de los firmantes de constituir una Mesa de fuerzas políticas. La Mesa se constituye con los objetivos de exigir el reconocimiento de Rioja como región, ofrecer un cauce de participación al pueblo en el proceso preautonómico, explicar por qué la Autonomía es un avance en el ejercicio de las libertades democráticas, impulsar el estudio de la realidad económica y social de la región, etc. Finalmente manifiestan su decisión de convocar una campaña que culmine con la celebración del Día de Autonomía de la Rioja.

HACIA EL II CONGRESO DEL SINDICATO UNITARIO

El programa del Sindicato Unitario

Jesús María Sanmartín

Uno de los temas que el Congreso del Sindicato Unitario va a debatir es el programa. Es decir, el conjunto de reivindicaciones económicas y políticas que a cortó y a largo plazo se propone alcanzar el SU.

Para nosotros los comunistas, y especialmente para todos aquellos camaradas que trabajan en el seno del Sindicato Unitario, el contenido del programa y su definitiva plasmación como programa conjunto del Sindicato, tiene una gran importancia. En el programa del SU se tiene que reflejar también su carácter de clase. Su articulado, su contenido, debe ser una clara guía para la acción de todos los trabajadores. Una guía, tanto para la acción inmediata como a medio y largo plazo, en línea con el objetivo final al que se orienta toda la actividad del SU: la formación de un orden social nuevo, libre de la explotación del hombre por el hombre.

La importancia que en la actualidad tiene el recoger acertadamente las reivindicaciones más apremiantes del conjunto de la clase obrera y el organizar la defensa consecuente de las mismas, está íntimamente relacionada con la táctica que viene defendiendo nuestro Partido de poner en marcha un potente movimiento reivindicativo capaz de ganar el pan y el trabajo, única garantía de mantener y ampliar la todavía débil libertad que hemos conquistado.

Los comunistas vamos a defender y propugnar que el SU recoja lo más claramente posible todas aquellas reivindicaciones que los trabajadores han ido haciendo suyas en sus plataformas, ajustándolas a las actuales condiciones en las cuales el paro se manifiesta con especial gravedad.

El programa ha de fijar cuestiones como el salario, la jornada, jubilación, etc., para todos los trabajadores, además de las reivinficaciones específicas de sectores como los parados, la mujer trabajadora, los jóvenes, los minusválidos, los trabajadores del mar, los jornaleros, etc. Y también, todas aquellas reivindicaciones que se refieran a la mejora de las condiciones de vida del conjunto del pueblo, como son la vivienda , la Seguridad Social, la enseñanza, etc.

Junto a todas estas reivindicaciones, es necesario que el SU recoja en su programa las profundas transformaciones económicas que hoy son necesarias realizar para que la salida de esta aguda crisis suponga iniciar una etapa de progreso que evite, a su vez, el caer en otra nueva y más aguda; y para garantizar la estabilidad y completa satisfacción de las reivindicaciones que ahora reclaman con urgencia el conjunto de los trabajadores y los sectores del pueblo afectados por la crisis económica.

El programa del SU tiene que recoger la necesidad de transformaciones económicas como la Reforma Fiscal, la Reforma Agraria, y la nacionalización de los monopolios. La razón de ello estriba en que el Sindicato Unitario, a diferencia de los reformistas que todo lo fían a ir alcanzado progresivamente una serie de mejoras, aspirando a lo máximo a "reformar" o "transformar" las aristas más agudas del viejo y caduco sistema capitalista, como sindicato de clase que es, debe expresar en su programa la íntima relación que existe entre la conquista de las reivindicaciones más apremiantes y las necesarias y profundas transformaciones que se tienen que realizar a costa de los grandes capitalistas y terratenientes.

En los actuales momentos de crisis, es precisamente cuando más claro pueden llegar a comprender esta necesidad la mayoría de los trabajadores, de cuán nefasta y pesada es la dominación de la oligarquía en nuestro país y qué necesario es arrebatarle su inmenso poderío económico y político para hacer que éste se oriente en beneficio de la mayoría de la población.

Al objetivo de alcanzar la máxima precisión de un programa así, se orientan los esfuerzos de nuestro Partido dentro del objetivo de conseguir que el II Congreso del SU sea un paso adelante en su fortalecimiento. Desde estas páginas expresamos nuestra confianza en que dicho Congreso, al aprobar un programa de clase, va a contribuir a dotar a los trabajadores de una poderosa guía para vencer a sus enemigos de clase en las duras batallas que ya hoy se dan y en las que se van a librar en el futuro.

Así será el Congreso

Los días 25, 26, 27 y 28 se celebra el II Congreso del SU. Cuando este periódico llegue a manos de nuestros lectores, posiblemente hayan comenzado sus sesiones y se estén debatiendo en ellas las cuestiones más candentes que preocupan a millones de trabajadores en estos momentos.

Puestos al habla con el Secretariado Confederal del SU, hemos recabado información de cómo se va a celebrar ese Congreso, que los compañeros califican como un hito transcendental en la historia del Sindicato Unitario.

Asisten los delegados, directamente elegidos por los afiliados



La democracia y la participación de los trabajadores en las actividades y decisiones del SU es una constante enraizada en la tradición democrática del sindicalismo español.

El Sindicato Unitario, recogiendo la tradición de democracia directa que caracteriza al movimiento sindical en España, va a celebrar su Congreso con la participación de delegados elegidos directamente en asambleas de afiliados, desde las empresas y desde las Uniones Locales, o Sindicatos de Rama. Esta elección directa permite la más amplia participación de todos los afiliados en las decisiones del Congreso, así como que éste sea lo más representativo posible del conjunto de los afiliados.

Durante 4 días se discutirán las ponencias en Pleno y por comisiones

A lo largo de los cuatro días que durarán las sesiones, el trabajo del Congreso se repartirá entre sesiones plenarias y reuniones de comisiones de trabajo, sobre los distintos aspectos de la acción y de la organización sindical.

Las ponencias más importantes, sobre el "BALANCE DE/LA ACTIVIDAD DEL SINDICATO UNITARIO" y sobre la "TACTICA SINDICAL", presentadas respectivamente por J. Miguel Ibarrola y Cristino Domenech, ocuparán la atención de los plenos de los días 25 y 26. El método que se seguirá para su discusión, es el de las intervenciones de los delegados ante el Pleno, para, posteriormente, pasar a la votación, a mano alzada, de las ponencias presentadas, incorporando las aportaciones realizadas en las distintas intervenciones.

El trabajo por comisiones se desarrollará a lo largo de toda la tarde del día 26 en siete comisiones que abordarán la discusión de resoluciones sobre: "CRITERIOS DE ORGANIZACION", "MUJER TRABAJADORA", "LA JUVENTUD TRABAJADORA", "LA CUOTA", "EL PROGRAMA DEL SU", "EL PARO", "ASESORIA JURIDICA Y TECNICA".

Los trabajos de estas comisiones, en forma de resoluciones, serán presentados al Pleno y debatidos por todos los delegados, si es necesario, para su aprobación, lo cual se realizará durante la mañana y tarde del día 27.

Desde el comienzo mismo del Congreso, y a la vez que se elige la Mesa Presidencial del mismo, se han elegido también los componentes de las comisiones que funcionan desde ese mismo momento en sesión permanente, son las de Estatutos, de Comisión Electoral y la de Credenciales.

Los Estatutos serán debatidos en la Comisión correspondiente, en la que estarán representados delegados de todas las regiones y nacionalidades, para ser después aprobados por el Pleno, una vez incorporadas las aportaciones y sugerencias de las delegaciones.



El éxito del II Congreso de SU va a significar un importante avance del sindicalismo de clase en el seno del movimiento obrero.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO UNITARIO PARA ULTIMAR EL II CONGRESO

En vísperas de la celebración del II Congreso del SU, se ha reunido su Comité Ejecutivo el día 21 de este mes, para revisar la preparación del mismo y para recoger las aportaciones a las distintas ponencias que se vienen discutiendo por los afiliados al SU desde hace un mes.

Con esas aportaciones, el Comité Ejecutivo del Sindicato Unitario, ha remodelado esas ponencias con objeto de que sean la expresión de la opinión de la mayoría de los afiliados.

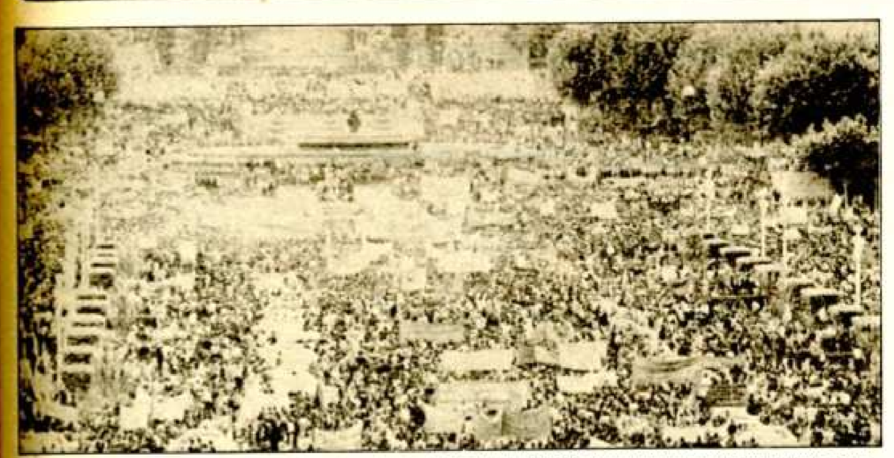
El Comité Ejecutivo del SU ha constatado una amplia y entusiasta participación de los afiliados a la preparación de las tareas del II Congreso.

También trató en esta reunión del llamamiento hecho por el Secretario Confedefal del SU a todos los trabajadores, comités de empresa y secciones sindicales, a movilizarse los días 22 y 23, junto con el resto de los sindicatos democráticos, por una ley de acción sindical en la empresa plenamente democrática, aprobando dicho llamamiento.

Elección del nuevo Secretariado

La elección del nuevo Secretariado, que será ampliado en número respecto al actual, se llevará a cabo durante la tarde del sábado 27, junto con las Comisiones de Control Económico y de Garantías, de nueva creación (según la propuesta de Estatutos que se someterá a aprobación).

El domingo 28 se presentará al Congreso el nuevo Secretariado, el cual (también, según los estatutos), elegirá al Secretario General y al Secretario General Adjunto. Después del resumen del nuevo Secretario General sobre las actividades del Congreso, tendrá lugar la clausura del mismo, a la que han sido invitados todos los sindicatos democráticos que actualmente existen en España y sindicatos de diversos países extranjeros, así como todos los trabajadores afiliados o no al Sindicato Unitario, que deseen asistir.



En la foto, un momento de la concentración en la explanada de Montjuich. 300.000 obreros unidos son una buena prueba de la fuerza de la clase obrera. Hoy lo importante es organizar esa fuerza.

CATALUNYA: HUELGA GENERAL DEL METAL, TEXTIL, CONSTRUCCION Y HOSTELERIA

Más de 700.000 trabajadores respondieron a la llamada a la huelga general del metal, textil, construcción y hostelería, realizada por las comisiones deliberadoras de los convenios y las centrales sindicales democráticas, el jueves día 18.

220.000 metalúrgicos, a los que hay que añadir 70.000 que realizaron paros parciales, 210.000 del textil, 120.000 de la construcción, 25.000 de hostelería. De ellos unas 300.000 se concentraron en la explanada de Montjuich, bajando luego en manifestación hasta Colón.

Han parado las fábricas grandes como la Maquinista, Mevosa, Seat. . .; todas las comarcas desde el Boges hasta el Bajo Llobregat. Se han realizado concentraciones en todos los pueblos y ciudades de Catalunya. En definitiva, una extraordinaria prueba de la fuerza de la clase obrera catalana.

Esta prueba de fuerza no puede quedarse en fuego de artificio sino que tiene que servir para doblegar la actitud intransigente de la patronal en las negociaciones de los convenios. Los trabajadores tienen que continuar unidos e impedir con su protagonismo, que las centrales sindicales reformistas utilicen esta gran movilización para su provecho.

Los sindicalistas tenemos que esforzarnos porque el gran caudal de fuerzas acumulado el día 18 se transforme en posiciones concretas ganadas a la patronal en la negociación de los convenios. Por ello, es necesario aprovechar esta gran movilización para consolidar y desarrollar la organización de la lucha.

Enseñanzas de la huelga de la construcción de Murcia

La lucha que durante 38 días han mantenido los trabajadores de la construcción ha sido la más importante de la historia del movimiento obrero de la región, tanto por su duración y por la combatividad demostrada como por las importantes experiencias que ha aportado. Sin embargo, las conquistas que se han conseguido no se corresponden con la fuerza y la unidad que a lo largo de toda ella han demostrado los trabajadores, ni con la solidaridad y el apoyo que la clase obrera y el conjunto del pueblo han prestado a esta justa lucha. El factor que ha determinado que al final la victoria sólo haya sido parcial ha sido la actitud claudicante de los dirigentes de UGT y CC.OO en la comisión negociadora. Actitud claudicante que se acentuaba en la misma medida que aumentaba el grado de organización y la fuerza de los trabajadores.

A pesar del freno que ha supuesto para los trabajadores la actuación de los dirigentes reformistas, se ha conseguido, junto a otras reivindicaciones importantes, un aumento salarial de 6.000 ptas. al mes. Lo cual supone un 29 % de aumento sobre las tablas salariales del pasado año.

A lo largo de toda la lucha se ha puesto claramente de manifiesto que a los dirigentes de las centrales reformistas UGT y CC.OO no les preocupaba en absoluto las reivindicaciones de los trabajadores y que toda su atención se centraba en impedir la actuación independiente del SU y en ir reduciendo el grado de organización que los trabajadores iban alcanzando en el transcurso de la lucha. Esto ha quedado reflejado en su oposición a que se realizaran asambleas de delegados de todas las ramas y en los esfuerzos que han realizado para distanciar las asambleas de delegados de construcción.

La actitud consecuente del SU ha llevado a que los dirigentes reformistas intentaran dos veces expulsar de la comisión negociadora al representante del SU y al no conseguirlo optaron por anular el papel de la comisión negociadora, estableciendo negociaciones con la patronal al margen de ésta, a través de los partidos políticos PCE y PSOE y posteriormente de las centrales sindicales UGT, CC.OO y USO, con lo cual cumplían su objetivo de apartar al SU de las negociaciones, estableciendo un acuerdo con la patronal al margen de la comisión negociadora.

Unidad de los trabajadores de Flex (Madrid)

Ante la llamada que miembros del comité de empresa nos hicieron, hemos mantenido una entrevista con el comité y un grupo de trabajadores de una de las factorias que FLEX tiene en Madrid, que están en huelga legal desde el día 17. La huelga afecta a los 1.800 trabajadores que Flex tiene en toda España y está motivada por la intransigencia de la patronal en la negociación del convenio, en el que los trabajadores exigen 32.000 ptas. de sueldo mínimo para el peón; subida que supera los Pactos de la Moncloa.

Como decia uno de los trabajadores, estaban en huelga porque tenían unas necesidades que cubrir. Lo que más nos ha impresionado ha sido la unidad de los trabajadores, *"que están decididos a llegar hasta donde haga falta para conseguir sus reivindicaciones"* y la gran participación de todos en las decisiones que se toman.

En la brecha

Traemos hoy a esta sección tres luchas que tomamos como ejemplo de los cientos de acciones que los trabajadores están llevando a lo largo y ancho del Estado.

Todas ellas tienen un denominador común: el intento de las centrales reformistas, CCOO, UGT, de conducir las luchas por derroteros que no se corresponden con la defensa de los intereses de los trabajadores sino con los deseos de la patronal de tener un movimiento obrero dividido y domesticado. Aunque los medios que utilizan para ello son diferentes, el objetivo es el mismo.

La actividad de los sindicalistas tiene que estar hoy centrado en dos frentes: por un lado, acumular las fuerzas suficientes para doblegar la intransigencia de la patronal; por otro, dotar a las luchas de unos objetivos claros y unas formas de organización sólidas que permitan neutralizar y anular los intentos de los reformistas.

LOS 45 DIAS DE HUELGA DE LOS TRABAJADORES de la construcción de Badajoz han logrado un importante triunfo: 23.610 pesetas de salario mínimo para el peón.

Para que la victoria sea completa hay que lograr la readmisión de los 5.000 despedidos que hoy en día existen.

La patronal se niega a ello, está realizando una campaña de prensa e intimidación para que se vuelva al trabajo sin lograr ese punto. Para ello cuentan con la actitud de CCOO y UGT, que de forma solapada, están incitando a la vuelta al trabajo.

El objetivo de la patronal es claro: derrotar a los trabajadores pacenses y al pueblo que los ha apoyado, y señalar un culpable de la derrota: el SU. Pero este objetivo no lo van a conseguir porque la opinión de los trabajadores es la de no volver a trabajar mientras quede un despedido y porque a lo largo de estos 45 días de huelga los trabajadores han visto claramente que es el SU quien defiende sus intereses.

MAS DE 300.000 TRABAJADORES DEL RAMO DEL textil fueron a la huelga el pasado día 18. Una vez más los obreros textiles dieron una prueba de su combatividad y del deseo que les mueve de lograr unas reivindicaciones muy sentidas.

Hace poco más de un mes llevaron a cabo otra huelga practicamente general del sector. Los resultados de ella, no se han hecho sentir en las negociaciones del convenio, porque CCOO y UGT, centrales mayoritarias, no tienen ningún interés en defender con firmeza los intereses de los trabajadores. Y utilizan las movilizaciones como una forma de desgastar la combatividad de los trabajadores, en un convenio que lleva siete meses negociándose y cuya reivindicación fundamental que es la de que sea un convenio único, no se ha logrado.

EN SANTANDER SE ESTA NEGOCIANDO EN ESTOS días el convenio del metal que afecta a las empresas de menos de 100 trabajadores y que abarca a un total de 6.000 trabajadores. Diariamente los trabajadores han venido haciendo asambleas en Camareo, Santander, Torrelavega, en donde han planteado la plataforma y han ido acordando los pasos a dar para hacer ceder a la patronal, que tan sólo ofrece una subida de 3.900 pesetas, cuando los trabajadores inicialmente han pedido 9.000.

La asamblea de delegados, impulsada por el SU que tiene en ella una gran participación, decidió iniciar una huelga el martes 21. Para que esta lucha triunfe es necesario consolidar la asamblea de delegados y otras formas de organización de los trabajadores que permitan darle continuidad y capacidad de resistencia.

Huelga general del pequeño comercio madrileño

Los trabajadores de pequeño y mediano comercio madrileño han ido a la huelga los días 19 y 20 de mayo en defensa de las 27.000 ptas., convenio único del sector, sábado por la tarde libre y otras reivindicaciones laborales.

Desde el mes de noviembre los trabajadores del comercio han venido exigiendo un convenio único del sector, que unifique a los pequeños y grandes almacenes y que acabe con los 29 convenios que actualmente rigen el pequeño y mediano comercio.

En contra de este deseo de miles de trabajadores expresado en masivas asambleas y contrataciones, CC.OO y UGT negociaron al margen de los trabajadores un convenio exclusivamente para los grandes almacenes, firmando además una subida salarial en 20.000 ptas.; totalmente insuficiente.

CC.OO y UGT pretendieron así frenar la lucha de los trabajadores y la fuerza que estaban adquiriendo negociando todos unidos el convenio. Pero a pesar de este gran obstáculo los trabajadores del pequeño y mediano comercio siguen exigiendo sus reivindicaciones con la fuerza de su lucha.

Tribuna de educación marxista-leninista

En el capítulo anterior de esta serie analizábamos el período de la historia del PCE que va desde la proclamación de la República hasta el comienzo de la sublevación fascista.

Especial importancia tuvo en ese período la celebración del IV Congreso del PCE en marzo de 1932 en el que se analizó y superó los errores cometidos, se separó a la dirección sectaria y se eligió una nueva dirección al frente de la cual se situó el camarada José Díaz, lo que permitió que el Partido entrara en una etapa de consolidación y madurez.

La formación del Frente Popular en 1936, fruto del esfuerzo realizado por los comunistas, es la mejor prueba del avance de las posiciones del Partido entre las masas.

Historia del Partido Comunista de España (1920–1939)

Capítulo cuarto

En la Guerra Nacional Revolucionaria (Primera Parte)

CARACTER NACIONAL Y REVOLUCIONARIO DE LA GUERRA

El 18 de julio de 1936, tal y como venía advirtiendo el Partido Comunista de España, se produce la sublevación fascista, dando comienzo nuestra Guerra Nacional Revolucionaria.

Es una guerra revolucionaria porque para luchar consecuentemente contra las fuerzas fascistas sublevadas fue necesario atacar la base material sobre la que se sustentaba el fascismo, luchar contra quien lo apoyaba: la oligarquía financiera y terrateniente.

No se trataba simplemente de una guerra en defensa de la República sino de la lucha armada del pueblo contra la oligarquía en defensa de sus conquistas revolucionarias.

Era una guerra nacional porque las fuerzas fascistas estuvieron impulsadas y apoyadas desde el primer momento por el sector entonces más agresivo del imperialismo, el formado por la Alemania hitleriana y la Italia fascista.

Estas potencias imperialistas se encontraban en una situación dentro del panorama mundial en la que, obedeciendo a las propias leyes del desarrollo del imperialismo, necesitaban apoderarse de nuevos territorios y su intervención en nuestra guerra sería el primer paso en esa política expansionista que daría lugar posteriormente a la Segunda Guerra Mundial.

Por ello nuestra guerra era también una lucha en defensa de la independencia nacional, una lucha contra el invasor, una lucha contra la injerencia de las potencias extranjeras en nuestro país.

LA INTERVENCION EXTRANJERA UN FACTOR DECISIVO

La actuación decidida y heróica de las masas populares, en las que había calado la política de unidad antifascista mantenida por el Partido Comunista en los años anteriores, hizo que la sublevación fracasara en Madrid, Barcelona y en los centros industriales más importantes, a pesar de la actuación vacilante del Gobierno de la República.

Pero el apoyo de Hitler y Mussolini evitó que esta victoria inicial se completara y dotó a las fuerzas fascistas de una capacidad militar muy superior a la de las fuerzas populares, determinando su derrota después de casi tres años de heróica resistencia.

A principios de 1937 había en España 30.000 soldados alemanes que eran contínuamente renovados. Según fuentes italianas el número de combatientes de esa nacionalidad en nuestra guerra superó el de 120.000. El mismo Mussolini manifestaba en 1938 que había perdido 50.000 hombres en nuestra contienda entre muertos y heridos.

Utilizada nuestra guerra como campo de experimentación de los ejércitos alemán e italiano, se utilizaron en ella cantidades masivas del más moderno material bélico apoyado con la intervención de especialistas de todas las armas, ingenieros, técnicos, agentes de la Gestapo, etc, etc.

La ayuda de las escuadras italiana y alemana, tanto de superficie como submarinas permitió superar la derrota que los fascistas habían sufrido en este terreno y bloqueó prácticamente el suministro por mar al Ejército de la República.

La "Legión Condor" alemana constituyó el eje de la aviación fascista y en ella perfeccionó la Luftwaffe sus tácticas y armamentos para la cercana Guerra Mundial.

LA POLITICA DE NO INTERVENCION

El cerco de las fuerzas reaccionarias contra la lucha del pueblo español se completó con la política de "No Intervención" de las restantes potencias imperialistas, apoyadas también por los reformistas de la II Internacional.

Esta política, que consistía en el acuerdo de no suministrar armamento a ninguna de las dos partes, contrastaba con la ayuda descarada de alemanes e italianos a los fascistas.

El miedo a que el fortalecimiento del Frente Popular que se produciría en caso de un triunfo en nuestra guerra pusiera en cuestión su poder ante las clases populares de sus propios países les hizo dejar abandonada a sus propias fuerzas a la República ayudando indirecta, pero muy importantemente, al fascismo.

Más tarde los pueblos de estos países pagarían el error de sus clases dominantes, que no quisieron ver que el conflicto en nuestro país no era simplemente una guerra civil, sino que en ella el imperialismo fascista estaba probando la capacidad de respuesta de las restantes potencias imperialistas y poniendo a punto todo su potencial bélico.

EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO, UNA AYUDA A NUESTRO PUEBLO

Ante este frente unido de la reacción internacional, de los poderes imperialistas contra la lucha de nuestro pueblo se alzó el Internacionalismo Proletario, que, aunque no pudo contrarrestar el enorme potencial bélico suministrado por las potencias fascistas ni las consecuencias negativas de la política hipócrita de las restantes potencias, suministró una ayuda inapreciable, sobre todo moral y política a la España Revolucionaria.

Este Internacionalismo Proletario se concretó, por una parte en la actitud que el pueblo soviético, bajo la dirección del Partido Bolchevique de Stalin mantuvo enfrentándose al conjunto de las potencias imperialistas y volcándose en ayuda material a nuestra República facilitándole tanto alimentos y provisiones como armamento para hacer frente a la agresión fascista.

Por otra también se concretó en la intervención de 20.000 voluntarios de las Brigadas Internacionales que acudieron a nuestro país provenientes de todas las partes del mundo.

Ellos sí que comprendieron lo que se estaba jugando en aquel momento en nuestra lucha y que puede resumirse en el telegrama que el camarada Mao Tsetung envió entonces a nuestro Partido en el que decía: "La causa por la que ustedes luchan es también nuestra causa".

Los 20.000 voluntarios de las Brigadas Internacionales dieron con su ejemplo una heróica muestra de internacionalismo proletario. En ellos se representaba la solidaridad de todos los pueblos del mundo con nuestra Guerra Nacional Revolucionaria.

EL PROLETARIADO Y SU PARTIDO, EL PCE, DIRIGENTE DE LA GUERRA NACIONAL REVOLUCIONARIA

El pueblo español fue capaz de resistir durante casi tres años a la agresión coordinada del imperialismo gracias a la iniciativa, a la participación activa de las masas de la España revolucionaria y a la labor de dirección ejercida por el proletariado y su Partido Comunista de España.

Para que el proletariado pudiera llevar a cabo esta dirección sobre el conjunto de las clases populares era necesaria la unidad revolucionaria del mismo.

El proletariado español había llegado al momento de la guerra dividido y desde el primer momento se dispone a forjar esa unidad. Ya en marzo de 1937 en el II Pleno de Guerra del Comité Central llama a la unidad de las dos centrales sindicales UGT y CNT y a la fusión del Partido Socialista y del Partido Comunista de España sobre la base de los principios del marxismo-leninismo. Este llamamiento será reiterado en sucesivos plenos.

Esta política de unidad obtendrá éxitos parciales concretados en unidad de acción entre UGT y CNT pero no llegará a obtener su fin principal debido a la actuación de las camarillas de políticos reformistas y anarquistas fuertemente enquistados en la dirección de estas centrales que anteponían sus intereses a los intereses de la clase obrera.

El aspecto fundamental de la táctica, el punto al que iban dirigidas en última instancia todas las actuaciones del Partido Comunista, era el de la ampliación y consolidación de las alianzas de las clases populares con el proletariado dentro del Frente Popular.

LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA

Dentro de los aliados el más importante era el campesinado, que no había conseguido todavía sus reivindicaciones fundamentales en la Reforma Agraria.

La entrada del Partido Comunista en el Gobierno al producirse la sublevación va a permitir que se acometan transformaciones económicas importantes y muy particularmente la de una verdadera Reforma Agraria que se produce mediante un decreto del Ministerio Comunista de Agricultura el 7 de octubre de 1936, que expropiaba sin indemnización a los terratenientes y ponía en manos de los campesinos pobres y obreros agrícolas 4.860.386 hectáreas, así como los útiles de trabajo y las ayudas en créditos y medios necesarios.

Alrededor de este eje fundamental de la alianza obrero-campesina el Partido Comunista se guía su labor entre las restantes clases populares con una amplia labor de propaganda, explicando su política directamente a las masas y consiguiendo de esta manera, por una parte aumentar el número de sus militantes, pasó de 100.000 a 300.000 en los 7 meses y medio primeros de guerra y por otra influir en las direcciones de otros partidos y organizaciones que se vieron obligados a seguir el camino marcado por los comunistas y comprendido y asumido por las masas.

Se celebraron las elecciones a Cámaras Agrarias

El domingo se celebraron las elecciones a Cámaras Agrarias.

Sobre los resultados provisionales que ya se conocen una conclusión resulta clara: En muchos pueblos, los caciques y señoritos del campo no se sentarán en los sillones que han venido ocupando desde hace cuarenta años.

La mayoría conseguida por las Uniones en zonas como Rioja, León, Aragón, diversas comarcas del País Valencià, . . . muestran como allí donde las UAG han mantenido con mayor firmeza las reivindicaciones campesinas y han venido fortaleciendo su unidad a través de la participación democrática de todos los campesinos en sus decisiones, la victoria sobre los caciques "independientes" ha sido aplastante.

Pero el resultado de estas elecciones no se puede medir sólo en el número de votos conseguido. Una medida justa de lo que han supuesto nos la van a dar la mayor extensión y el fortalecimiento que las Uniones hayan experimentado en este tiempo. La ocupación de lòs puestos de las Cámaras locales por campesinos honrados, es sólo un paso que ayudará a las Uniones en su labor por conseguir que las Cámaras se reduzcan a simples orgañismos técnicos. Hoy, como ayer, evitar que las Cámaras sean armas en manos de la UCD, es tarea de los sindicatos democráticos.

Tampoco puede nadie dejarse engañar por quienes intenten utilizar los actuales resultados como medida de la fuerza de los diversos sindicatos. Los muchos "errores y olvidos" en el censo electoral, la actuación caciquil que ha impedido la presentación de candidaturas democráticas en diversas zonas, y la abstención de más de un 60º/o de agricultores que no se abstendrán a la hora de defender sus reivindicaciones son razones más que suficientes para invalidar cualquier comparación con unas elecciones sindicales democráticas, que siguen siendo necesarias.

Algunos resultados

RIOJA

Según el escrutinio provisional, la UAG ha conseguido el 75º/o aproximadamente de las vocalías de todas las Cámaras de la provincia.

PAIS VALENCIA

En los pueblos donde se ha presentado la Unió de Llauradors i Ramaders ha obtenido entre el 60 y el 70º/o de los puestos. En algunas comarcas su victoria ha sido aplastante. En Utiel-Requena, por ejemplo han sacado el 95º/o.

NAVARRA

De las 115 Cámaras escrutadas hasta ahora, en todas ellas ha ganado la UAG.

ARAGON

En Zaragoza, según el escrutinio provisional, la UAG ha conseguido el 70º/o de las vocalías. En Huesca el 55º/o aproximadamente.

CATALUNYA

Se ha caracterizado por una fuerte abstención impulsada por la Unió de Pagesos que exige el traspaso de todos los organismos agrarios a la Consellería de la Generalitat. En las comarcas del Baix Camp, Terra Alta, Baix Penedes, Ribera d' Ebre la abstención ha sido de más del 90º/o. Quizas por eso el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores lanza las camapanas al vuelo diciendo que ha ganado en Catalunya. ¿En qué ha ganado? ¿en elecciones o en desvergüenza?.

¿Qué pasa con los independientes?

La UCD y su prensa tratan de presentar estas elecciones como un triunfo de los "independientes" sobre los sindicatos democráticos. Además de que entre las candidaturas presentadas como independientes hay muchos campesinos que nada tienen que ver con la UCD y que, en muchos casos, son miembros de las Uniones que no se presentaron como tales, esa afirmación no se corresponde con la realidad. Según noticias, ya de dominio público, muchos candidatos independientes que figuraban en las listas vinculadas a los amarillos y la UCD, han denunciado que ni firmaron ningún escrito aceptando candidatura, ni nadie les ha consultado para su inclusión en una candidatura. Una conclusión aparece clara: alguien ha llegado incluso a la falsificación de firmas para presentar candidatura, y curiosamente los datos que conocemos de Valencia, Asturias y Rioja, eran de agricultores incluidos en candidaturas "independientes"

Como ejemplo puede citarse un telegrama con el membrete de la Cámara Agraria Provincial de Valencia del cual tuvo conocimiento la Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià, y por el cual hizo unas reclamaciones que no fueron aceptadas. Dirigido por "Sercicio Información de Elecciones" a "Secretario Cámara Agraria local", en el texto se pide la relación de los candidatos y los datos que deben figurar de cada uno; uno de los datos que se pide es "partido político en que milita o simpatiza. . . " El telegrama como se ve habla por sí sólo.

El proceso electoral continúa

(Según los plazos que marcaba el calendario que se hizo público)

Elección de Presidentes y Vicepresidentes . . . .hasta el día 28 de mayo

Elección de vocales para Cámaras Provinciales . . . . 29 y 30 de mayo

Elección Presidenta y Vicepresidente de Cámaras Provinciales . . . . .del 31 de mayo al 6 de junio.

Aumentan los beneficios las empresas de fertilizantes, los campesinos siguen pagando igual

El sector de los fertilizantes constituye una imagen típica de los monopolios que hoy actúan sobre el campo. Prácticamente entre dos empresas de capital privado, Grupo Explosivo Río Tinto y Grupo Cros y una del INI, Enfersa, dominan todo el mercado.

La ofensiva que estas empresas están llevando sobre el campo, es sentida por los campesinos en su propia carne: en menos de un año, desde agosto del 77, el precio de los fertilizantes ha aumentado en un 23,5º/o.

El argumento que utilizan, tanto los monopolios, como el Gobierno para justificar estas subidas, es el aumento constante del precio de los productos derivados del petróleo. Lo que no dicen es que, a partir de la crisis energética del 73, es cuando los beneficios del sector se han acrecentado y el campo más sufre la descapitalización y lo vamos a mostrar sirviéndonos de los propios datos oficiales.

Los beneficios de Río Tinto que domina la tercera parte del sector, experimentan un aumento constante, en 1973, 1.200 millones de beneficios, en el 74, 2.305 millones en el 75, 2.627. . .

Todo lo cual, ha originado una contracción de la demanda por los agricultores, el consumo de los fertilizantes disminuye en el 76, 20.000 toneladas, en relación al 74.

Y en medio de esta crisis provocada por los exhorbitantes beneficios, la Río Tinto absorve a Fertibería a finales del 74 y Cros, SA a Industrias Químicas de Tarragona SA en el 75, y en enero del 76, una planta de amoniaco en La Coruña.

De 1972 a 1975, el precio de los fertilizantes pagados por los agricultores aumenta un 79º/o, mientras el precio percibido por los agricultores por sus productos, asciende a un 36,5º/o.

El gran capital provoca las crisis y se sirve de las mismas para acrecentar aún más su poder monopolista. Mientras tanto, el pueblo trabajador, campesinos en este caso, sufre el aumento de los precios. Los intereses de los monopolios y campesinos están enfrentados y no es posible la conciliación entre ellos.

Fermín Tudela

Importación de vinos: los campesinos hacen retroceder al Gobierno

La lucha desarrollada por los campesinos ha hecho retroceder al Gobierno en su ofensiva de otorgar licencias para continuar importando vino.

Y cuando todavía quedan 16 millones de hectolitros de vino, en las cooperativas españolas, el señor Mompó, gran monopolista en la comercialización de vino, ha presentado quejas por la decisión del Gobierno. Mientras tanto, el mismo señor Mompó se calla su participación en la construcción en Canarias de unos depósitos para almacenamiento de vino que le permitan, aprovechándose de la condición de puerto franco de Canarias, continuar con las importaciones de vino.

Sevilla: jornaleros en lucha

Dos mil jornaleros se concentraron el lunes 15 en el pueblo sevillano de los Palacios exigiendo explicaciones al alcalde sobre las declaraciones que éste había efectuado a la prensa sobre la situación del paro en el pueblo y que eran lesivas para los trabajadores. La policía disolvió la concentración al poco de iniciarse.

Unos 400 jornaleros del cortijo El Cerrado, han ido a la huelga en solidaridad con 120 campesinos que han sido despedidos por el terrateniente.

La COAG denuncia las irregularidades en los censos

Ya en vísperas de las elecciones a Cámaras Agrarias la COAG quiere hacer constar las irregularidades que se han dado en los censos y en todo el proceso de campaña electoral. El claro favoritismo que han mostrado algunos Delegados de Agricultura hacia la FISA u otras organizaciones o candidaturas continuistas del antiguo aparato vertical. Igualmente denunciamos que el comportamiento de muchos Secretarios de Hermandad ha sido claramente incorrecto favoreciendo y elaborando desde sus puestos de funcionarios candidaturas continuistas o candidaturas de organizaciones como es el caso de la AVA del País Valenciá, el SIC de León la FAAGO (Federación de Asociaciones Agrícolas y Ganaderos Oscenses) en Huesca, etc. todas pertenecientes a la FISA.

Igualmente denunciamos la actitud del Delegado de Agricultura de Ciudad Real obstinado en no aceptar en el censo a numerosos agricultores de la UAG de Ciudad Real. Una muestra esta en Argamasilla de Alba, además de otros pueblos, en donde de un censo de 1.000 agricultores no han admitido a 200 que tenían todas las pruebas.

La COAG muestra su extrañeza ante el comportamiento de los inspectores enviados por el IRA a alguna provincia que en ocasiones ni siquiera han ido a las zonas para sus informes sobre una base real.

Charla sobre cooperativismo en el Centro de Estudios Rurales

El viernes día 19, tuvo lugar en Madrid la primera charla que, dentro del ciclo "El problema agrario", ha organizado el Centro de Estudios Rurales. El conferenciante fue Luis Font de Mora, presidente de Uteco en Valencia, destacado por su lucha antifascista dentro del movimiento cooperativo, expedientado en el 66, en el 71 y actualmente con amenazas de otros expedientes por su participación en las manifestaciones que tuvieron lugar últimamente en Valencia, contra las importaciones de vino.

Font de Mora hizo una exposición de los problemas que hoy sufre el cooperativismo. Herencia del franquismo. Falta de cultura en el tema cooperativo. Caciquismo local. Ausencia de gerentes. El no cumplimiento de las incompatibilidades por los actuales presidentes de cooperativas. La falta de créditos para el campo y el intento de UCD de apropiarse de las Cajas Rurales, mediante la abolición de las secciones de crédito. La potenciación de las Cámaras Agrarias para frenar el cooperativismo democrático. Y denunció el intento de crear sociedades mixtas entre cooperativas y empresas privadas, mediante la ley de Entidades Asociativas Agrarias. Y, por último, habló sobre la Constitución y el cooperativismo.

En el coloquio final, el tema de la Constitución y el cooperativismo, representó un gran interés y se vio la necesidad de que la Constitución recoja la defensa de los principios del cooperativismo democrático. Y en el coloquio, también se destacó el papel tan importante que está realizando hoy el movimiento democrático de cooperativas.

Las próximas charlas del ciclo tendrán lugar los siguientes días:

* Viernes 26 de mayo, Javier Ruiz, asesor técnico de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Rioja hablará sobre "La explotación familiar agraria".
* Viernes 2 de junio, Eduardo Sevilla de Guzmán, catedrático interino del Departamento de Economía y Sociología Agraria de la ETSIA de Córdoba, hablará sobre "Estructura Social y problema de la tierra: el caso de Andalucía".
* Viernes 9 de junio, Fermín Tudela, sociólogo, miembro del CER,, hablará sobre "La comercialización de productos agrarios: el caso de la leche".

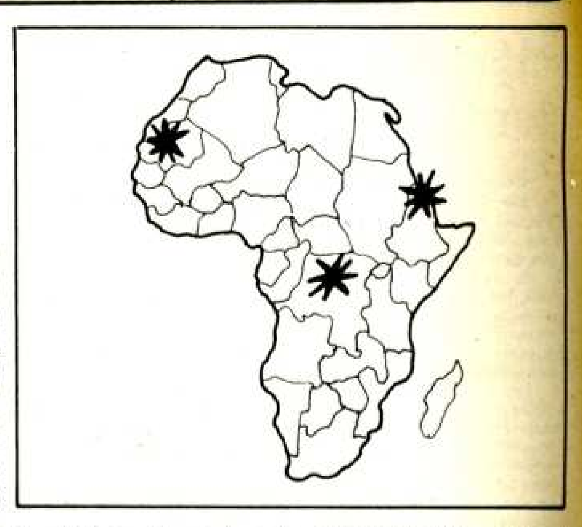
Las charlas tienen lugar en los locales de G.E.A.: Plaza de Lucha de Tena, 13-1º Madrid, a las 19,30 horas.

Internacional

El socialimperialismo ruso y los movimientos de liberación

El socialimperialismo soviético viene lanzando una ofensiva global con la intención de dominar todo el continente africano. Para conseguirlo utiliza todo tipo de medios intentando presentarse como "un país socialista" que acude en "ayuda" de los movimientos de liberación. Pero los hechos demuestran que el socialimperialismo soviético es el mayor enemigo de los movimientos de liberación africanos, a los que trata de utilizar para su expansionismo, en unos casos, o los combate si no sirven para sus intereses, en otros.

Zaire, Eritrea y Sáhara pueden servirnos de ejemplo de lo que decimos.



Zaire: La URSS organiza un ejército mercenario y le pone el nombre de "movimiento de liberación" para invadir el Zaire

Durante la semana pasada, un ejército de mercenarios que se hacen llamar Frente de Liberación Nacional del Congo –Zaire era llamado el "Congo Belga" cuando era una colonia– ha desencadenado una agresión armada en la provincia zairense de Shaba, la más rica del país. Cuando escribimos estas líneas, los combates continúan y diversos países africanos, europeooccidentales y EE.UU están considerando la posibilidad de prestar apoyo al Gobierno de Mobutu.

El año pasado, una agresión militar similar a la actual fue rechazada por el pueblo del Zaire, tras tres meses de lucha. Entonces, la mayoría de los países africanos –el primer ministro de Mauricio y entonces presidente de la OUA, Chad, Sudán, Niger, Ruanda, Congo, Alto Volta, Marruecos, Mauritania, Liberia, Ghana, Uganda, Egipto, Túnez, etc.– condenaron la intervención armada como un acto de agresión hacia un país soberano realizado por fuerzas exteriores armadas y comandadas por la URSS. Ante una condena tan unánime, la URSS trató de guardar la cara diciendo que se trataba de una sublevación interna del Zaire, pero quedaron completamente desenmascarados tras comprobarse que las fuerzas invasoras procedían de Angola, se capturó material de guerra, cohetes y misiles incluidos, de procedencia rusa, se comprobó la participación en las operaciones de asesores cubanos, etc. Ante pruebas tan concluyentes, el socialimperialismo también trató de camuflar su agresión planteando la falta de libertades y la ruina económica a que había conducido al país el régimen de Mobutu. Pero tales estratagemas no pudieron impedir que la opinión pública mundial y, particularmente los pueblos africanos, descubrieran lo esencial: se trataba de una agresión militar organizada por el socialimperialismo ruso contra un país soberano, al objeto de convertirle, al igual que Angola, en nueva colonia de la URSS.

La nueva agresión cometida la semana pasada es similar a la del año pasado. La agresión ha partido de Angola, las fuerzas están compuestas por mercenarios katangueños –el nombre anterior de la provincia de Shaba era Katanga– y fuerzas rusocubanas, el material es de procedencia rusa, etc. Conviene aclarar que las fuerzas katangueñas están compuestas por secesionistas que hace 14 años hubieron de huir de Zaire, refugiándose en Angola. Allí formaron parte del ejército colonial portugués en la guerra contra el pueblo angoleño, y que, tras la ocupación rusa de Angola, han sido armados y entrenados por rusos y cubanos. En resumen, mercenarios que antes estaban a sueldo de una potencia colonial y ahora de los rusos. Esa es la catadura de los "libertadores" del pueblo del Zaire.

Eritrea: Soldados ruso-cubanos combatiendo contra el Frente Popular de Liberación de Eritrea

Eritrea fue una colonia italiana hasta 1941. En el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, EE.UU e Inglaterra la convirtieron en base militar. Finalizada la guerra y firmado el tratado de paz de París, la ONU se hizo cargo de Eritrea. Los países progresistas de entonces, y fundamentalmente la Rusia socialista de Stalin, abogaron por su independencia; sin embargo, EE.UU abogó por su federación con Etiopía ya que entonces USA ejercía influencia sobre el régimen etíope de Haile Selassie, y de esta forma podían aspirar a controlar la estratégica zona de Eritrea, frente al Mar Rojo. Por una resolución de la ONU, se creó una federación entre Etiopía y Eritrea. Tras la retirada inglesa en 1952, se instaura un gobierno eritreo; los órganos legislativos, ejecutivos y judiciales se declaran plenamente independientes. En 1962, el emperador de Etiopía, Haile Selassie se anexiona Eritrea, disolviendo la federación. Este mismo año comienza la lucha armada del pueblo eritreo. Era necesario detenerse en estos hechos históricos para comprender hasta qué punto es justa la lucha por la autodeterminación del pueblo de Eritrea.

El principal movimiento de liberación de Eritrea, es el Frente Popular de Liberación de Eritrea, un movimiento que se proclama antiimperialista y que persigue la liberación social y nacional de su pueblo.

¿Cuál es la actitud del socialimperialismo ruso hacia la lucha del pueblo de Eritrea? Lisa y llanamente, soldados ruso-cubanos provistos del más moderno armamento vienen atacando a este pueblo, hasta el punto que se teme un genocidio. En este caso el socialimperialismo, para expandirse por la estratégica región del "Cuerno de Africa" ha desembarcado grandes cantidades de mercenarios cubanos –unos 10.000– y armamento en Etiopía, buscando el control de este país del Tercer Mundo y utilizándolo para sus aspiraciones hegemonistas. El Frente Popular de Liberación de Eritrea estorba sus ambiciones y por eso lo combate.



El socialimperialismo ruso se presenta en Africa como "un país socialista" que acude en "ayuda" de los movimientos de liberación. Los hechos demuestran que es su mayor enemigo.

Sahara: la URSS con Marruecos en contra del pueblo saharaui

El Sahara se encuentra ocupado militarmente por fuerzas marroquís, cuya monarquía trata de anexionárselo. Sin embargo, el Frente Polisario ha organizado la resistencia armada con éxito y las fuerzas de ocupación marroquís nunca han conseguido adueñarse de todo el terrotorio y han sufrido derrotas militares.

La URSS se presenta como que apoya decididamente al pueblo saharaui y al Frente Polisario. Incluso, como es sabido, con Argelia como intermediario, el Frente Polisario cuenta con armas procedentes de los países del Pacto de Varsovia.

En este caso, la URSS viene jugando la baza de intentar controlar al Frente Polisario, tal como consiguiera hacer con el MPLA angoleño, con la intención de colonizar el Sahara y expandirse por la zona. El interés ruso nunca ha sido ni es ayudar al pueblo saharaui, como se ha evidenciado ahora que ha visto posible servirse de Marruecos para sus objetivos expansionistas, sin importarles que ello atente directamente contra el pueblo saharaui.

Marruecos en este año ha pasado a ser el primer cliente ruso del Tercer Mundo, tras la firma de dos importantes contratos comerciales. Las dos riquezas básicas de Marruecos son los fosfatos y la pesca; en virtud de estos contratos, la URSS pasa a proporcionar a Marruecos préstamos, tecnología, ayuda para la construcción de vía férrea y fábricas, etc. que habrán de potenciar la capacidad de explotación marroquí de ambos productos. Controlando los resortes claves de la economía marroquí, la URSS espera ejercer influencia y control político sobre este país. Pero, al tiempo, la infraestructura productiva que habrá de levantarse no está orientada sólo ni fundamentalmente a explotar las riquezas en fosfatos y pesca existentes en Marruecos, sino las del Sahara. En el Sáhara está la importante mina de fosfatos de Bu-Craa, y el banco pesquero frente a sus costas es uno de los más ricos del mundo. Gracias a la URSS, ahora la monarquía de Hassan está mejor equipada para que le sea "más rentable" su ocupación militar del Sahara. De esta forma las ambiciones expansionistas marroquís son azuzadas, gracias al socialimperialismo ruso.

Además, según informaciones de diversa procedencia, parece que el último acuerdo comercial entre ambos países lleva implícito el reconocimiento ruso de la soberanía marroquí sobre las aguas jurisdiccionales del Sahara.

El socialimperialismo se ha inventado un movimiento de liberación para agredir al Zaire, combate militarmente a un segundo y da la espalda a un tercero; todo ello en función del único objetivo que mueve la actuación del socialimperialismo ruso en Africa: llegar al control del continente entero para explotar sus riquezas y como plataforma de agresión hacia Europa Occidental.

Carlos Extremeño

Noticias del Mundo

EE.UU.

Continúan las denuncias de la corrupción que emplea el capitalismo monopolista yanqui para penetrar, a través de sus empresas multinacionales,en diferentes países.

El propio ministerio norteamericano de Justicia se ha visto obligado a recomendar que sean acusados varios ejecutivos de la compañía Lockeed por sobornos efectuados en varios países –España entre ellos–. Uno de los procesados sería el presidente, hasta hace poco, de dicha multinacional, A.C. Kotchian.

Según las inventigaciones realizadas durante los últimos dos años, la Lockeed pagó al menos veinticinco millones de dólares en sobornos a funcionarios extranjeros.

URSS

La nueva burguesía que detenta el poder político, económico y militar en la Unión Soviética adopta los métodos y procedimientos típicos de los regímenes fascistas. Esto es ni más ni menos lo que demuestra el reciente proceso seguido contra el científico Yuri Orlov condenado en Moscú por "actividades antisoviéticas" a la pena máxima solicitada por el fiscal: siete años de trabajos forzados en un campo de concentración y cinco años de destierro en Siberia.

En el proceso no se le permitió a la defensa presentar sus propios testigos y se impidió el acceso a los periodistas extranjeros acreditados en Moscú. El premio Nobel Sajarov fue detenido junto con su esposa cuando intentaba acceder a la sala del Tribunal.

Simultáneamente con el proceso contra Orlov continúa en Tiflis el proceso contra Eviad Gamsajurdia y Merav Kosteva, acusados también de "actividades antisoviéticas". Gamsajurdia se entrevistó en 1976 con dos periodistas extranjeros.

C.E.E. (COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA)

A pesar de las dificultades de diversa índole, crece el interés de los países de la CEE por reforzar los organismos comunitarios con la entrada a medio plazo de Grecia, Portugal y España. Por lo que se refiere a Grecia, en concreto, fuentes de la CEE anuncian la posibilidad de que se lleve a efecto su adhesión el primero de enero de 1980. Estas mismas fuentes manifestaban la esperanza de que, de esta manera, el pueblo griego pudiera participar en las próximas elecciones directas del Parlamento Europeo.

La integración de los pueblos del Mediterráneo en los organismos comunitarios va haciéndose cada vez más necesaria para reforzar la capacidad de los pueblos de Europa en sus esfuerzos solidarios por construir su unidad, contribuir a la promoción de las zonas más subdesarrolladas y estrechar sus vínculos con los pueblos del Tercer Mundo.

XXXIII aniversario de la II Guerra Mundial

ANTE LA AMENAZA RUSA A EUROPA OCCIDENTAL APRENDAMOS DE LA EXPERIENCIA HISTORICA

En la madrugada del pasado día 8 de mayo se cumplía el XXXIII aniversario de la victoria de las fuerzas antifascistas sobre la Alemania nazi. Hoy los países de Europa se ven de nuevo amenazados, ahora por la URSS. Es necesario que aprendamos de toda la serie de errores que favorecieron la acción criminal de la Alemania nazi, que tantas penalidades acarreó a los pueblos de Europa.

En los años 30, los gobiernos de Francia e Inglaterra protagonizaron una política de distensión, "desarme" y colaboración económica y técnica con la Alemania nazi. El objetivo que perseguían era lograr, mediante las concesiones un equilibrio de fuerzas con Alemania para que ésta no se atreviera a desencadenar la guerra en Europa.

LA POLITICA DE DESARME, DE LOGRAR UN EQUILIBRIO DE FUERZAS, FACILITO EL REARME DE LA ALEMANIA NAZI

En vísperas de la II Guerra Mundial, cuando se incrementaba diariamente el peligro de que la Alemania nazi desencadenara una guerra de agresión en Europa, se iniciaron conversaciones para impedir la guerra. Los gobiernos inglés y francés intentaban, mediante acuerdos, limitar el crecimiento del armamento nazi.

Pero, mientras las conversaciones se sucedían, Hitler, pasándose por alto todos los tratados sobre limitación de armas, aumentaba ilimitadamente sus fuerzas militares. Y, al final, desató la guerra.

LA POLITICA DE DISTENSION, APACIGUAMIENTO, "NO INTERVENCION" Y CONCESIONES POLITICAS, ENVALENTONO A HITLER

Cuando Hitler y Mussolini enviaron la aviación y una buena parte de su ejército para ayudar la sublevación de Franco contra el gobierno republicano legalmente constituido en España, los gobiernos de Francia e Inglaterra decidieron no intervenir. Así pensaban calmar su política agresora, pero sólo consiguieron azuzarla. El machacamiento de los pueblos de España les sirvió como campo de pruebas para su armamento. Y la política de "lavarse las manos" les envalentonó, al no tener un poderoso enemigo enfrente, para continuar su política agresora. Tras España invadieron Austria sin ningún impedimento, y comenzaron a prepararse para invadir Checoeslovaquia. En setiembre del 38, los gobiernos de Inglaterra y Francia, principales portavoces de la distensión, en un acto de alta traición, firmaron en Munich un acuerdo con los fascistas alemanes e italianos por el que regalaban Checoeslovaquia a Hitler. De esta forma le abrieron a éste la puerta para lanzarse a una agresión en mayor escala, que desencadenó la II Guerra Mundial.



LA POLITICA DE AYUDA ECONOMICA Y TECNICA DE INGLATERRA, FRANCIA Y EE.UU. A LA ALEMANIA NAZI, AYUDO A HITLER A FORJAR UN PODEROSO EJERCITO

Para librarse de las dificultades económicas producidas por el profundo crack económico de 1929, los capitalistas monopolistas de EE.UU., Gran Bretaña, Francia y otros países, tomaron a Alemania vencida en la Primera Guerra Mundial como el mejor mercado para exportar su capital y mercancías. Le redujeron las indemnizaciones de guerra y le proporcionaron cuantiosos préstamos. Hitler aprovechó las inversiones de Gran Bretaña, EE.UU. y otros países para construir muchas fábricas de vehículos motorizados, tanques, aviones y muchos otros pertrechos militares. En el apartado bélico de Hitler estaban incluidos submarinos de fabricación británica, tanques hechos en Francia y motores de aviones construidos en EE.UU. Cuando Hitler desencadenó la II Guerra Mundial en setiembre 1939, las tropas nazis entraron en Polonia, en camiones y motocicletas manufacturadas por la U.S. General Motors. Sucedió lo del famoso dicho popular "cria cuervos y te sacarán los ojos".

AL NO UNIRSE PARA LUCHAR CONTRA EL ENEMIGO COMUN, ESTE LES DERROTO UNO A UNO

La política de los gobiernos inglés y francés, con el apoyo del yanqui de no oponerse a la expansión nazi e, incluso, de incitar al Hitler a invadir la URSS, entonces socialista, facilitó la política agresora de los nazis. Con esto no lograron salvaguardar sus países de la agresión, como querían, sino que consiguieron, mediante su división y confianza en las promesas de paz de Hitler, debilitarse tanto que no pudieron oponer la fuerte resistencia que hubiera roto los planes nazis. De esta forma, Hitler logró invadir uno a uno la mayoría de los países europeos. Los pueblos de Europa pagaron con innumerables sufrimientos la política divisonista y capituladora de sus respectivos gobiernos.

APRENDAMOS DE LA EXPERIENCIA

Ayer como hoy hay una superpotencia que se prepara para atacar a los países de Europa Occidental y desencadenar una nueva guerra mundial. Hoy como ayer, ante esta amenaza hay una corriente que cree que la forma de evitar la guerra es la conciliación y las concesiones a esta superpotencia. Hoy como ayer se celebran múltiples conversaciones para limitar la carrera armamentista de la URSS y de EE.UU. Son las conversaciones SALT (sobre limitación de armas estratégicas), las CSCE (Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea). Los grandes monopolios europeos y norteamericanos exportan capitales y tecnología avanzada a la URSS. No se denuncian con suficiente energía las agresiones de la URSS en Africa y Asia, confiando en que la agresión rusa se dirija hacia China y otros países y no hacia Europa Occidental.

SE EQUIVOCAN LOS QUE PIENSAN EVITAR DE ESTA FORMA LA GUERRA

La historia nos enseña que con esta política se favorece el armamentismo ruso, se alimenta su afán expansionista y crece el peligro de una nueva guerra mundial.

Los comunistas, todos los pueblos y países del mundo y personas amantes de la paz debemos aprender de la dolorosa experiencia histórica, que supuso la II Guerra Mundial. Debemos denunciar y luchar contra toda agresión e ingerencia de la URSS y de EE.UU., desenmascarar la política de "criar cuervos"; reforzar la defensa europea y prepararnos para rechazar la posible agresión de la URSS. Debemos fortalecer la unidad de los países europeos y de éstos con todos los países que también pueden ser víctimas del expansionismo ruso.

La experiencia nos enseña la importancia de la unidad, de presentar un fuerte bloque para detener el avance belicoso de la potencia imperialista más agresiva, hoy la URSS. De esta forma, ante la nueva guerra mundial, los países y pueblos del mundo estaremos en mejores condiciones para defendernos y derrotar a los agresores. Podremos así evitar muchos sufrimientos a la humanidad.

Conchi López

Jua Kuo Feng en la visita a la República Popular Democrática de Corea

"El Gobierno de los EE.UU tiene que retirar todas sus tropas agresoras

A principios de mayo, el Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de China y Presidente del Comité Central del Partido Comunista, ha visitado la República Democrática Popular de Corea donde fue recibido por el Presidente Kim Il Sung. El Presidente Jua fue acogido con grandes muestras de simpatía por parte de los cientos de miles de coreanos que salieron a las calles a recibirle.

Los pueblos chino y coreano mantienen desde hace muchos años grandes lazos de amistad, forjados en la lucha contra el imperialismo.

Durante la visita, Jua Kuo-feng y Kim Il Sung pronunciaron importantes discursos. Kim Il Sung explicó la necesidad de unirse todos los países del Tercer Mundo para hacer frente a las agresiones de todo tipo de imperialismo. *"Las maniobras del imperialismo USA incrementan el peligro de una nueva guerra en Corea y constituyen una grave dificultad para una solución pacífica de la cuestión de Corea. . ." "EE.UU tiene que dejar de respaldar a los gobernantes actuales de Corea del Sur con su fuerza armada, gobernantes que están aislados, tanto en el país como en el extranjero, odiados y rechazados. . . Con el apoyo y la animación de los pueblos del mundo amantes de la paz, el pueblo coreano seguramente obtendrá la victoria en su sagrada lucha por la reunificación independiente y pacífica de nuestro país".*

El Presidente Jua contestó en su discurso: *"La causa fundamental de la presente situación es que el imperialismo USA ocupa Corea del Sur y persigue una política de dividir Corea. . . el Gobierno chino y el pueblo chino denuncian la política del Gobierno USA de agresión y división, y denunciamos los crímenes de la camarilla de Pak Jung Hi. Mantenemos que la República Democrática Popular de Corea es el único Estado coreano legítimo. . . El Gobierno USA tiene que retirar todas sus tropas agresoras y su equipo militar de Corea. La cuestión de Corea tiene que planteársela el mismo pueblo coreano, libre de cualquier interferencia y de acuerdo con los tres principios y el programa de 5 puntos propuesto por Kim Il Sung. La verdad y la justicia están de vuestro lado".*

Mundiales 78

Aumenta la represión contra el pueblo argentino

La dictadura fascista del general Videla atraviesa dificultades: El pueblo argentino viene luchando cada día que pasa con más decisión contra la privación de libertades, la criminal represión y la ruina económica que los militares han conducido al país. Esta dictadura ha "politizado" los mundiales de futbol. Su objetivo es bien claro y el mismo Videla lo ha declarado públicamente, se trata de crear la falsa imagen de que el pueblo argentino es muy feliz y vive muy bien y contento bajo el fascismo. Videla pretende así cortar de raíz el repudio a su dictadura y el creciente apoyo al pueblo argentino de los pueblos de todo el mundo.

Pero el Partido Comunista (marxista-leninista) de la Argentina y otras fuerzas antidictatoriales no están dispuestas a consentirlo, pues saben lo importante que es la solidaridad internacional para los pueblos que se ven sometidos a dictaduras fascistas. De cara a ello están trabajando porque cada argentino se convierta en un propagandista de la situación del pueblo argentino, que explique a los millares de espectadores de todo el mundo que van a asistir a los mundiales, cuál es su situación.

Para conseguir sus propósitos, la dictadura militar viene realizando una auténtica campaña de terror contra el pueblo argentino, intentando que su voz quede acallada por el miedo.

ESTA ES LA REALIDAD DE ARGENTINA

•Entre 10-12.000 argentinos asesinados desde el golpe fascista de marzo de 1976.
•Entre 20-30.000 presos políticos, la mayoría en campos de concentración.
•Más de 20.000 "desaparecidos". Cuando las madres o esposas de estos "desaparecidos" preguntan al Gobierno por su suerte, tras amenazarlas con la cárcel, amenaza que no pocas veces cumplen, les piden que firmen un papel que certifica que han salido al extranjero y a cambio les ofrecen una pensión. Muchos de los "desaparecidos" han sido asesinados, constantemente aparecen nuevos cadáveres.
•La triple A, organización fascista paramilitar, con múltiples conexiones con el ejército y la policía, asesina día a día a nuevos antifascistas.
•60o/o de caída del salario real en un año.
•Inflación en 1976 de 985o/o.
•Salario medio de un obrero de 4.500 Ptas. Nivel de vida similar al español.
•Deuda exterior 13.000 millones de dólares.
•400.000 millones de Ptas. de ganancias en 1976 (según cifras oficiales) de los principales monopolios de la ciudad y el campo, fundamentalmente yanquis.
•90 por mil de mortandad infantil, 190 por mil en las provincias más pobres.
•Las huelgas, ritmo lento, sabotajes a la producción, enfrentamientos de las masas con el ejército, y otras formas de lucha, son cada vez más amplias por todo el país.

Conde de Peñalver, 94–3º Iz.
Madrid–6
Tfono.: 4027935

EN LUCHA

ORT

Año IX, núm. 199
25–31 de mayo de 1978
Imprime COSOL ARTES GRAFICAS S.A.

Los transportes públicos madrileños

(yII) La Empresa Municipal de Transportes (EMT)

La primera parte de este reportaje la hemos dedicado, en el número pasado al Metro, exponiendo una vía de solución para que este medio de transporte esté al servicio del pueblo, eficazmente y con la necesaria seguridad.

En esta segunda parte vamos a tratar el tema del transporte público de superficie, especialmente la Empresa Municipal de Transportes, finalizando con la exposición de las líneas fundamentales de solución para el transporte público en el Area Metropolitana de Madrid.

Una empresa pública que no lo es

En 1947 se creaba la Empresa Municipal de Transportes de Madrid. Cuatro años antes, la Compañía Madrileña de Tranvías, de capital hispano-belga y que tenía la concesión de la mayoría de las líneas de transporte de superficie, había decidido abandonar porque ya no le producía beneficios. La EMT heredó las deudas y la mala organización de la Compañía de Tranvías.

En 1950 la EMT absorvía la Empresa Vallecana de Transportes y dos años después a la Compañía Madrileña de Urbanización. Así la EMT se iba convirtiendo en un hospital de empresas no rentables y recogía en su seno déficits, altos cargos que cobraban por figurar y un material movil bastante defectuoso. Así se municipalizó el servicio de transporte público de superficie en Madrid.

La EMT, convertida en 1971 en Sociedad Anónima, depende en su Consejo de Administración del Ayuntamiento madrileño. Su presidente es el alcalde y varios concejales forman parte del Consejo de Administración, ocupando sus puestos ejecutivos.

En estos 30 años de existencia de la EMT, la empresa, que tenía como fin dotar de un eficaz servicio de transporte público y que teóricamente tenía un carácter público no ha asumido esta misión. La razón fundamental está en que el Ayuntamiento madrileño ha estado dominado durante estos años por hombres relacionados con el gran capital y a su servicio; y en ningún caso al servicio del pueblo. Carlos Arias Navarro, Miguel Angel García Lomas, Juan de Arespacochaga y José Luis Alvarez, los últimos alcaldes son claros representantes de esto.



José Molina, miembro del Comité Central de la ORT y vicepresidente de la asociación de Vecinos.



Paquita Sauquillo, miembro del Comité Central de la ORT y abogado del movimiento ciudadano.

Opinan los trabajadores

Para conocer la opinión de los trabajadores de la EMT, que en estos días están negociando su convenio en el que han introducido una serie de puntos referentes a lograr un mejor servicio público y que la empresa no los quiere negociar, hemos hablado con Julián López, miembro del Comité de Empresa de la EMT y dirigente del Sindicato Unitario de Madrid.

J.L.: *Desde el 2 de febrero en que se realizaron las elecciones sindicales democráticamente, el Comité de Empresa nos pusimos a trabajar, no sólo para llevar a cabo un convenio justo, sino para hacer de la EMT una empresa de verdadero carácter público y social, objetivo cuyo logro exige de la amplia participación de las partes interesadas.*

E.L.: ¿Qué pasos habéis dado para ello?

J.L.: *El primer paso fue pedir la dimisión del Consejo de Administración porque entendíamos que era incapaz de resolver los problemas planteados.*

Una vez iniciadas las deliberaciones del convenio estamos haciendo especial hincapié en la participación y control del Comité de Empresa sobre todo el funcionamiento y organización del trabajo. Son muchos los problemas que hoy tenemos los trabajadores de la EMT que están incidiendo en que ésta no ofrezca un servicio público y eficaz: la existencia de agentes únicos, el gran número de horas extraordinarias que realizamos, que suponen un 20º/o del trabajo en movimiento, las formas de trabajo arcáicas, el material en malas condiciones...

Mala gestión y fraude

Una característica permanente de la gestión de la EMT han sido los déficits. Desde su fundación hasta 1977, la EMT arrastraba un déficit de 8,888 millones de ptas., en 1977 este ha sido de 2.700 millones.

Plácido Alvarez Fidalgo, actual delegado de Circulación y transportes del Ayuntamiento decía hace unas semanas que "el déficit no es el resultado de una mala gestión empresarial, sino el resultado del cumplimiento de una función pública". Esta es la opinión que siempre ha mantenido la empresa.

Los trabajadores, que conocen mejor que nadie la empresa, decían el verano pasado, respondiendo al intento de privatización que tuvo lugar por esas fechas, que *"el déficit lo cifraremos en un punto concreto: mala administración de la cosa pública, que llega a alacenzar cotas fraudulentas".*

La existencia de líneas claramente mal planteadas, la utilización de material en malas condiciones, los ritmos excesivos, la falta de racionalización en el servicio, la proliferación de altos cargos sin misiones específicas, son datos que apoyan la tesis de una mala gestión empresarial.

La ausencia de control democrático sobre la gestión de la empresa y la poca claridad de las cuentas que se presentan a la opinión pública, completan el panorama de lo que ha sido hasta hoy la gestión de la EMT.

El Ayuntamiento y las empresas privadas

El Ayuntamiento no se ha hecho cargo de la mayoría de las líneas de autobuses periféricos, dejándolas en manos de empresas privadas que han hecho con ellas excelentes negocios.

La concesión de estas líneas, las llamadas "p", la realiza el Ayuntamiento. Los trabajadores de EMT en diferentes ocasiones han denunciado el hecho de que la mayoría de los empresarios de estas líneas pertenecen o han pertenecido al Consejo de Administración de la EMT. Santiago Estrada, que durante 25 años ha ocupado diferentes puestos de responsabilidad, tanto en el Ayuntamiento como en la EMT, sabe mucho de estos negocios.

La concesión de las líneas entre Madrid y los pueblos y barrios periféricos la realiza el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a través de la Dirección General de Transportes Terrestres. El que la EMT no se haya ocupado de establecer líneas regulares en estas zonas, habiéndolo solicitado los vecinos en numerosas ocasiones, y las concomitancias entre la Dirección General de Transportes Terrestre, el Ayuntamiento, la MET, y las empresas privadas, a través de personas comunes, no es precisamente claridad lo que arrojan sobre la forma en que se están realizando estas concesiones.



Para racionalizar el transporte público madrileño y que esté al servicio de los vecinos es necesario que esté controlada su gestión por trabajadores y usuarios

Una alternativa al transporte público

Formación de un consorcio de transporte con representación popular

El 70º/0 de la población activa madrileña vive fuera de sus lugares de trabajo, y utiliza algún medio de transporte público en sus desplazamientos. La EMT es el medio de transporte más utilizado, con 1.200.000 viajeros diarios aproximadamente. Estos datos dan una idea de la importancia del transporte público y de la necesidad de que esté en manos públicas.

Las líneas fundamentales de la solución del transporte público madrileño pasan por la municipalización de todos los medios de transporte que actúan en el Area Metropolitana de Madrid: Metro, Suburbano, EMT, Renfe (líneas de cercanías), y autobuses periféricos. Esto es un paso previo para poder poner en marcha un auténtico plan coordinado de los trasportes públicos.

Para llevar a cabo la gestión se crearía un Consorcio de Transportes en el que estén representados el Estado, el Ayuntamiento, los usuarios y los trabajadores de los diferentes medios de transporte.

Dos criterios regirían fundamentalmente la actuación de este Consorcio: en el terreno teórico racionalizar el transporte público, acabando con su estructura inrracional actual y estableciendo unas mejoras que permitan que se autofinancie; en el terreno político, lograr que el transporte público tenga un marcado carácter de servicio de los intereses populares.

Las funciones de este consorcio serían las siguientes:

***Establecer las prioridades necesarias en cuanto a las inversiones en infraestructura, de manera que estas favorezcan el desarrollo del transporte público.**

***Creación de terminales de enlace que permitan coordinar unos medios de transporte con otros.**

***Establecimiento de un plan de reordenación de los diferentes medios de transporte que se ajuste a las necesidades reales de los usuarios. Establecimiento de nuevas líneas, reajustes de horarios...**

***Participación en la planificación y ordenación del conjunto del transporte público.**

En cuanto al polémico tema de la financiación del transporte público, el sistema a seguir no es el que plantea el Gobierno de hacerle recaer sobre los usuarios, aumentando las tarifas, sino que en ello tiene que participar el beneficiario. Es necesario establecer un impuesto proporcional por benefico de trasporte que afecte a empresas, organismos estatales, comercios, etc. que se benefician del transporte público.

La formación de un ente que agrupe a todo el transporte público madrileño y la gestión democrática de éste, con la participación de todas las partes interesadas, es el único camino para que el pueblo madrileño pueda contar con un transporte cómodo, eficaz, seguro y barato.